

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



La Ilustrísima señora

DOÑA ISABEL MURO Y LOPEZ-MONTENEGRO

BARONESA DE MÁABE

falleció el día 7 del corriente en la ciudad de Nájera
a los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo el Ilustrísimo señor don Federico Vélaz de Medrano y López-Montenegro, Barón de Máabe; su hijo don Federico; hermana doña Manuela; hermanos políticos don Ricardo Salvado y doña Juana Quesada; sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Nájera, 8 de febrero de 1927

Aumenta el movimiento revolucionario en Portugal y es muy sangriento

COINCIDEN EN ELLO TODAS LAS INFORMACIONES

BADAJOS, 8.— Con gran frecuencia se reciben noticias de la marcha del movimiento insurreccional de Oporto y de los sangrientos choques habidos entre los rebeldes y las fuerzas del Gobierno.

Un escuadrón de tropas leales, al mando de un capitán entró, al golpe, en la ciudad, llegando hasta la plaza de Batalla, donde el capitán intimó a los rebeldes a que se rindieran, pero los jefes del movimiento ordenaron a sus ametralladores que abrieran el fuego disparando al escuadrón y obligando a los supervivientes a retirarse.

Al mismo tiempo avanzó una compañía de Infantería encargada de proteger a los jinetes.

A su encuentro salió otra compañía rebelde, mandada por el capitán Alfredo Chaves, que parlamentó con el jefe leal, llegando a un acuerdo, con la condición de que éste último se retirara a su base.

Posteriormente, otra compañía de gubernamentales entró en fuego con los rebeldes, viéndose obligada a retirarse. La misma suerte corrieron otras fuerzas que establecieron contacto con los rebeldes.

El fuego de los cañones de la Artillería del Gobierno ha sido bien dirigido por unos aviones que volaban sobre el cuartel general revolucionario.

Las luchas entre leales y rebeldes han sido muy encarnadas registrándose por ambas partes numerosos muertos y heridos.

Aunque las fuerzas leales tenían orden de no causar daños a Oporto, la ciudad ha sufrido grandes destrozos.

Durante la noche la violencia del tiro era tan impresionante que el vecindario procuraba abandonar la ciudad, embarcándose en barcos de vela y pequeñas embarcaciones, y utilizando cualquier medio de locomoción.

Las tropas de ataque hicieron fuego sobre la ciudad con veinte piezas de Artillería.

Una granada cayó sobre un grupo de ametralladoras rebeldes, causando ocho muertos y bastantes heridos.

En las luchas toman parte muchos hombres civiles que arrojan gra-

nes con tropas para combatir a los rebeldes.

En Oporto, las mujeres y los niños viven ocultos en los sótanos de las casas.

En el convento de Adoradoras se produjo un incendio, que pudo ser rápidamente sofocado.

LUGO.— Un corresponsal inglés llegado a esta capital ha dicho que la situación en Oporto es muy difícil para el Gobierno.

Ha presenciado escenas horribles en las calles entre las tropas leales y los rebeldes.

De las fuerzas del Gobierno, las que han llevado el peso de las operaciones, una de las principales es el regimiento número 3 de Caballería, del cual un escuadrón quedó completamente aniquilado.

Dice que tanto los rebeldes como los gubernamentales se batían admirablemente.

EL COMITE REVOLUCIONARIO Y SU FILIACION POLITICA

TUY.— Los periódicos portugueses insertan una nota oficial respecto a la significación política del movimiento sedicioso de Oporto.

La revolución está dirigida por un Comité al mando del general Souza Díaz, capitán de fragata Jaime Morais, doctor Jaime Cortezao, capitán João Formoso, capitán César Almeida y capitán João Pereira; todos ellos pertenecientes a la concentración republicana que recientemente se había constituido para formar el frente único republicano de oposición al actual Gobierno.

El programa político del movimiento se reduce a la vuelta a la normalidad constitucional, aunque haciendo algunas reformas en el régimen electoral parlamentario y restringiendo las facultades del presidente de la República.

SON RECHAZADAS LAS INTIMIDACIONES PARA LA RENDICION

LISBOA.— A las últimas intimidaciones hechas a los rebeldes para rendirse, ha contestado el general Souza despectivamente, negándose a aceptar la rendición.

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

LISBOA.— En el arsenal de la Marina hubo un intento de insubordinación por parte de un grupo de soldados, que se hicieron a la mar en una pequeña embarcación.

En su persecución salió otro buque, obligándole a rendirse.

La referencia oficial de este conato de rebelión lo explica diciendo que los soldados se hallaban embriagados. También un grupo de civiles in-

terfirió asaltar el puerto de Marina de Alfaiete, pero fueron rechazados.

El comandante del cañonero «Bengó», sublevado, ha dirigido un radiograma al ministro de Marina, diciéndole que se hace único responsable de la sublevación cañonera.

Como reconoce que no puede triunfar y no quiere que le juzgue un Gobierno que no está legalmente constituido, dice en su despacho que abandona el mando del cañonero.

Se supone que ha huido al extranjero.

En Evora ha habido también intentos de sublevación, cometiéndose en los cuarteles robos de fusiles y cartuchería.

Se sabe que el comandante y dos oficiales del cañonero «Bengó» se han refugiado en territorio español de Huelva, pero antes había bombardeado el cuartel general de Figueira, donde causó un muerto y dos heridos.

GRAVE SITUACION DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

LONDRES.— Los periódicos se ocupan extensamente del movimiento revolucionario de Portugal, y dicen que se han practicado 150 detenciones en Lisboa, figurando entre ellas las de muchos periodistas políticos, todos los cuales han sido conducidos a la fortaleza de Monserrat.

Toda la mañana se han estado recibiendo noticias en Londres sobre la marcha de los sucesos, acogiendo el rumor de que el movimiento se ha extendido a Lisboa, por algunos batallones de Infantería, fuerzas de Marina y de la Guardia Republicana.

Como no todas las tropas se han adherido al movimiento y el Gobierno cuenta con muchas fuerzas leales, los encuentros entre unos y otros mudan.

En Campolides ha habido nutrido tiroteo, así como en las proximidades del Arsenal y hay muchos muertos y heridos.

Las turbas revolucionarias y las fuerzas rebeldes recorren la ciudad, especialmente en la parte baja, llegando a la plaza del Rocío, y vitoreando a la República.

LOS AVIADORES LAUREADOS

Madrid, 8.—11 noche.

EL TROFEO NACIONAL PARA FRANCO

Según comunica nuestro Embajador en París señor Quiñones de León, la Asociación Internacional de Aviación ha concedido el trofeo nacional de 1926 al comandante aviador señor Franco y la medalla de bronce a los señores Gallarza y Loriga.

Los juicios acerca de la línea aérea de Sevilla a Buenos-Aires son favorables

Madrid, 8 de febrero

LO QUE DICE EL TENIENTE CORONEL SEÑOR HERRERA

Respecto del proyecto de la línea aérea «Sevilla-Buenos Aires» en dirigible, el «Heraldo» publica manifestaciones de algunas personalidades.

El comandante Herrera se ha mostrado muy contento por que en dicho proyecto se realizan todas sus ideas.

En primer lugar, en él se indica que por el Estado se ha de realizar un primer viaje de prueba con los elementos estrictamente indispensables para él, que proporcionará a España la gloria de ser la primera nación que lance una aeronave capaz de salvar en vuelo directo la enorme distancia que separa nuestras costas de las orillas del Plata. Este viaje puede ser hecho a fines del presente año o principios del venidero, y no es de temer que ninguna otra nación pueda anticiparse, pues tendría que luchar con la enorme ventaja que nos proporciona nuestra excepcional posición geográfica.

Además de este primer viaje de carácter experimental, el citado real decreto da los medios de establecer una línea aérea regular entre Sevilla y Buenos Aires, que por su extensión correce de precedentes en la historia aeronáutica; pero que por sus condiciones climatológicas parece ser la más favorable entre todas las que en un próximo porvenir unirán los continentes. Por ella se encauzará todo el tráfico postal de Europa a la América del Sur, reduciendo a la quinta parte el tiempo empleado en el trayecto, y permitirá a los viajeros trasladarse a través del Atlántico desde España a la Argentina en menos de cuatro días, sin perder las comodidades de los viajes actuales.

Por último, por la misma disposición, tendremos en las orillas del Guadalupe un aeropuerto, que no tendrá rival en el mundo, que necesariamente habrá de ser frecuentado por las aeronaves extranjeras, que encontrarán en él un seguro puerto de refugio, tanto por los elementos de que estará dotado como por lo favorable del clima, y en él se establecerá en España una importantísima industria de fabricación, en la que el capital y el trabajo intelectual y material de nuestros compatriotas producirán los más perfectos modelos de aeronaves conocidos en el mundo.

En resumen, por este real decreto España adquiere los medios que la permitirán llegar a ser la puerta de salida para la entrada en Europa de todas las comunicaciones aéreas procedentes de América, para lo que la Naturaleza la ha favorecido en todo cuanto ha podido.

Luego añade el señor Herrera que antes de cuatro meses debe ser presentado al Gobierno español el proyecto definitivo del aeropuerto y del material móvil. Uno y otro están estudiados ya en líneas generales. Aquel constará probablemente de un astillero, un hangar y un poste de amarre, el generador de hidrógeno, los hornos para la producción del metal a emplear, los servicios auxiliares de talleres, radiotelegrafía y meteorología y los edificios indispensables.

Mientras todo esto se realiza, y antes, por tanto, de comenzar el montaje del primer dirigible, se hace indispensable hacer un viaje, que tiene por finalidad, aparte de la gloria que supone para España, servir de ensayo y de pruebas, estudiando algunos detalles de principal importancia en la travesía.

A preparar este raid dedicará toda su actividad el teniente coronel Herrera, al objeto de que pueda ser el primer viaje sobre el Atlántico, entre Europa y Sudamérica, en una sola etapa.

Para llevarlo a cabo utilizará seguramente el dirigible de 105.000 metros cúbicos, que actualmente construye la Casa Zeppelin en sus talleres de Friedrichshafen. Será pilotado el globo por oficiales de la Aeronáutica militar, y sólo podrá llevar la tripulación indispensable, dado que la capacidad de la aeronave es muy inferior a la calculada como necesaria en el proyecto.

Se empleará por primera vez un gas carburante, que sustituye a la gasolina. Este globo, que se calcula estará terminado en el verano próximo, pasará posiblemente a la Compañía Colón una vez que haya realizado el viaje de prueba; entonces sería destinado a escuela de pilotos, y en sucesivos viajes se podrían completar los estudios meteorológicos hechos de la zona de travesía.

Cuando sea establecido el servicio regular, los dirigibles podrán transportar a Sudamérica todo el correo de Europa. Por lo que se refiere al trans-

DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

La medicación natural contra
excitaciones nerviosas, es el
AGUA DE AZAHAR
"LA GIRALDA"
El sedativo de los nervios
TENA-SEVILLA



porte postal de la Argentina a España, es de suponer que quede sin efecto el convenio que el Gobierno de aquel país ha celebrado días atrás con una Empresa aérea de Francia, y que aún carece de estado legal por no haber sido aprobado por el Parlamento argentino.

La seguridad de la línea española servida por dirigibles permite esperar lo así. Pero en el caso de que ello no ocurriera, el aeropuerto americano sería instalado en Montevideo para aprovechar la correspondencia de este país, sin perjuicio de impedir que cruzaran por España los aviones postales, rechazando una competencia que perjudicaría a nuestro país sin beneficiar a nadie.

No cree el comandante Herrera que sea un perjuicio la concesión hecha por el Gobierno argentino a la Compañía Francesa «Latecoere», en primer lugar porque el convenio no es firme y en segundo, porque dicha compañía tardará diez o doce días en hacer los viajes, por las muchas escalas, mientras que nosotros tardaremos sobre tres días.

EMBAJADOR ARGENTINO ELOGIA EL PROYECTO

El embajador de la Argentina señor Estrada dice que le parece muy bien el proyecto, porque es prodigio lo que en tres días y medio se salva la distancia entre Europa y la Argentina. Esto sobre todo para el envío de correspondencia es una gran cosa.

Añade que en su país la idea tiene un gran ambiente y todo el mundo mira el proyecto con una gran simpatía.

Ignora si la línea tendrá el apoyo material del Estado argentino, porque es el embajador español el que trabaja el asunto en Buenos Aires.

MANIFESTACIONES DEL CENTRO DE LA SOCIEDAD «COLON»

El gerente de la Sociedad Transatlántica «Colón», don Jorge Loring, ha dicho que se trata de una obra verdaderamente nacional, que todos los españoles deben apoyar pues ella, más que ninguna otra, contribuirá a estrechar las relaciones de España y América, y a que nuestra patria recobre la confianza en sí misma y desear antiguos pesimismo.

Añade que la Empresa que se acomete es segura y que se han hecho todos los cálculos para que el margen de riesgo sea el mínimo.

LO QUE SERA EL AEROPUERTO DE SEVILLA

SEVILLA.—En la conferencia dada en la Cámara de Comercio por el secretario de esta base aérea, capitán Acosta, expuso las características del proyecto de aeropuerto.

Ocupará una extensión de veinte hectáreas, y comprenderá el sitio de aterrizaje y pista; 1 hangar, que tendrá 500 metros de largo por 50 de ancho y de alto; el poste de anclaje, que consistirá en una torre de 30 metros de altura, con ascensores, canalizaciones de agua, combustibles y grúas para la aeronave anclada; una fábrica de hidrógeno, con capacidad para producir 12.000 metros cúbicos de gas diario; almacenes para 700 toneladas de coque; un gasómetro de 20.000 metros cúbicos; depósitos de combustible y grúas, capaces para 80.000 litros; locales para viajeros, restaurantes, dormitorios; vivanderos y garajes para los automóviles del aeródromo; viviendas para los empleados y obreros; oficinas y dependencias sanitarias; el astillero con talleres de metalurgia, estampado, ajuste, carpintería fundición, forja, soldadura autógena, motores carpintería, carrocería, sutería y cordería; los hangares de montaje uno de 300 metros de longitud por 80 de ancho y 50 de alto, para el montaje simultáneo de dos aeronaves, y el otro, de 50 metros de largo y ancho para el montaje de los anillos y cuadernas.

Los talleres ocuparán una extensión de mil metros cuadrados, y la energía eléctrica será suministrada por una central de 200 kilovatios.

Los almacenes del astillero serán: para primeras materias, piezas manufacturadas, largueros, globos interiores y motores, y ocuparán una extensión de 2.000 metros cuadrados.

Además tendrá edificios auxiliares para viviendas de obreros y empleados, oficinas, cantinas e instalaciones benéficas.

Para el servicio del astillero se construirán calles, conducciones de

aguas, calefacción, electricidad, alcantarillado, etc.; una estación ferroviaria y tres kilómetros de vía normal para empalme con la línea de M. Z. A.

El coste del aeropuerto es de 30 millones de pesetas que, como es sabido, adelantará la Compañía y luego se reintegrará del Estado por anualidades.

El personal lo formarán al principio unos 2.000 empleados y obreros, y cuando se instale la fabricación de aluminio y de motores se duplicará el número.

Las autoridades, Cámara de Comercio y otras entidades mercantiles han telegrafiado al presidente del Consejo y a los ministros de Fomento y Trabajo, expresándoles la más viva gratitud por la aprobación del proyecto.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—Varias horas.

DESAPACHO CON EL REY

El monarca ha despachado hoy con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Luego el rey ha recibido a una comisión de profesores de las distintas Facultades, que ha ido a mostrarle su agradecimiento por haber dispuesto que las bodas de plata de la coronación se celebren con actos que redunden en beneficio de la realización del proyecto de la Ciudad Universitaria.

Después cumplimentó a don Alfonso la princesa de Hohenlohe, y a continuación recibió a la Junta del Centenario de San Francisco, en la que figuran la duquesa de la Victoria y el obispo de Madrid-Alcalá.

VISITA A LOS MINISTROS

Al ministro de Marina le ha visitado una comisión de Potevedra.

Al de la Gobernación el general Echagüe, el presidente de la Diputación de Segovia y otros.

Al de Instrucción Pública el señor Alcázar Galiano que, en representación de la Asociación de pintores y escultores, ha ido a pedirle que conserve la clase de dibujo artístico en los centros de segunda enseñanza.

Al de la Guerra, los generales Sarrat, Cantón y López Pozas.

VISITA AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con los ministros de Instrucción Pública, Guerra y Trabajo.

Luego ha recibido la visita del cargo de Negocios de Venezuela, del naviero señor Echevarría y del coronel Merry del Val.

VISITAS A JORDANA

En una nota facilitada hoy a los periodistas en la Dirección General de Colonias, se dice que la duquesa de la Victoria ha visitado al general Jordana para tratar de asuntos relacionados con la Cruz Roja en Marruecos.

También ha visitado al Director el teniente coronel de Ingenieros señor Peral que acaba de regresar de la Guinea española, a donde fué para atender al aprovisionamiento de los aviones que integran la escuadrilla «Atlántida».

DOS DISPOSICIONES PRESIDENCIALES

Por la Presidencia del Consejo se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, corporaciones provinciales y municipales, Unión Patriótica y Somatén, concretando normas para las relaciones entre sí.

También ha dictado otra disposición por la que se concede la Cruz de Carlos III a don Tomás Mezcan, encargado de Negocios en París.

EL AUTOR DEL CINE-PARLANTE INVITA A AUNOS

Mister Lee, inventor del cine parlante, acompañado del director de Comercio señor Madariaga, ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo para invitarle a una conferencia que acerca del aparato de su invención dará en fecha próxima, exhibiéndose durante la disertación una película parlante, hecha sobre la intervención del señor Madariaga, en los actos de la Exposición de Filadelfia, en la que era delegado de España.

El señor Annós prometió asistir, si sus ocupaciones se le permiten.

FIRMA REGIA

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el rey, figuran los siguientes:

Da Hacienda, concediendo la exención de derechos reales a la concesión hecha por el Estado a la Diputación de Barcelona, sobre una parte del edificio que ésta ocupa.

Aceptando la concesión hecha por el Ayuntamiento de la Coruña, de un solar para Delegación de Hacienda.

Autorizando a la Casa de la Moneda para enajenar en subasta pública las barras de plata procedentes de refundiciones.

Modificando varias partidas del Presupuesto extraordinario de Hacienda, sin alterar la cuantía.

Jubilando al abogado del Estado señor Rampero.

Gobernación.—Derogando el decreto de 20 de mayo de 1925 sobre agrupación de Ayuntamientos.

Modificando el decreto de 10 de febrero de 1926 sobre el mismo asunto.

Entrega de insignias al general Borbón.

Hoy han sido entregadas al general Borbón y Castellví, las insignias del Toisón de Oro, que le concedió recientemente el rey. Las insignias pertenecieron al señor Maura.

UNA CIRCULAR DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha redactado una interesante circular a los gobernadores civiles, Corporaciones provinciales y municipales, Uniones Patrióticas y autoridades, con instrucciones concretas acerca de sus relaciones y peculiar funcionamiento.

CONFERENCIA NACIONAL DEL AHORRO

De real orden se ha dispuesto que se reúna en Madrid los días 28, 29, 30 y 31 de marzo próximo, una Conferencia nacional de Instituciones de Ahorro y Previsión.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Mañana, día 9, tendrán un cambio de impresiones preparatorio de la Conferencia de las dos delegaciones completas.

La francesa la componen los señores Beaumarchais, Saint-Quentin y Merillon, y la española, el embajador de España, señor Quiñones de León, y los señores Aguirre de Cárcer y Espiñós.

Se cree que las conversaciones durarán todo el mes de febrero.

DE LA «GACETA»

Entre las disposiciones que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes:

Aprobando el proyecto de construcción de una prisión en Sevilla, importante 3.658.901 pesetas, con cargo al crédito de diez millones que figura en el presupuesto extraordinario.

Autorizando la celebración el día 12 del actual de una carrera en Madrid de motocicletas, autociclos y automóviles, denominada «Cuesta de las Perdices».

Disponiendo que el Centro Electro-técnico adquiera 500 contadores para automóviles del Ejército.

Publica el programa para la provisión de plazas de taquígrafos y mecanógrafos en la Inspección general de Sanidad.

Determinando que desde el próximo curso en el cuestionario para el doctorado en Medicina se incluirá con carácter obligatorio la Historia de la Medicina y tres asignaturas voluntarias, así como también análisis químico.

Reformando el artículo 16 del reglamento de los Institutos Agrícolas en el sentido de que para el ingreso se precisa el Bachillerato elemental y el universitario, y el idioma inglés o italiano.

Disponiendo que todas las concesiones de líneas aéreas particulares otorgadas y no caducadas, se modifiquen en el sentido de que harán efectiva la fianza de treinta pesetas por cada kilómetro de recorrido.

Anunciando un concurso en la Biblioteca Nacional. Se premiará con 2.000 pesetas al autor hispano-americano que mejor colección de artículos biográficos y bibliográficos presente.

Otro premio de 1.500 pesetas para ambas literaturas.

Real orden aprobando el reglamento de inversiones sociales elevado por el Instituto Nacional de Previsión.

Se entiende por inversiones sociales las que verifiquen las entidades administradoras del Retiro Obrero Obligatorio.

Las inversiones se harán en la nacional, con arreglo al plan del Instituto Nacional de Previsión, y en la regional o provincial, por los Consejos y Cajas colaboradoras.

El interés de los préstamos se fijará en cada caso.

El plazo de los préstamos no excederá de treinta años.

Consejo de Ministros

AL ENTRAR

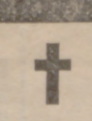
Cerca de las siete de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El de Fomento han asistido a los periodistas que llevaban varios expedientes y que se hablaría también de algunos asuntos que quedaran pendientes de la pasada reunión ministerial.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

El jefe del Gobierno, cuando llegó a la Presidencia, se encontró con el canónigo de Tuy don Domingo Bueno, al que preguntó por la marcha del Maderero rural cooperativo de Porriño y por la redención de los foros de las provincias gallegas.

Dijo el presidente que hoy habían tenido uno de los acostumbrados co-



DOÑA FELICIA SAENZ DIEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. F.

Su desconsolada hermana doña Carmen; hijo político don Buenaventura González, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de febrero de 1927.

FUNERAL.—HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE.

CONDUCCION DEL CADÁVER.—A LAS CUATRO Y CUARTO.

CASA MORTUORIA.—CALLE DE RODRIGUEZ PATERNA, NUMERO 45.

IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE PALACIO.

MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE.

Junta de Transportes

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Fabiani, la Junta Provincial de Transportes, con el objeto de acordar, adoptando los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta por la Presidencia del movimiento de servicios y multas cobradas por infracciones desde la fecha en que se celebró la Junta anterior. Se acordó conceder un servicio de la clase B a la Protectora Navarra desde Estella a Calahorra, por lo que se refiere a la provincia de Logroño.

Se desestimó un escrito de doña Jacoba Gómez que en 15 de mayo de 1926 solicitaba autorización para reanudar por cinco años el servicio de Logroño a Arnedo, por no estar comprendida esa Empresa en las señaladas en el artículo 1.º de la real orden de 16 de marzo de 1925.

Se autorizó a don Agapito Tristán para que mientras se lleva a cabo la reforma de la conducción del correo de Haro a San Millán de la Cogolla pueda seguir explotando un servicio de la clase B por los pueblos de Zaratón, Bañares, etc.

Se autorizó asimismo a don Eloy Sánchez Alguera para que reanude un servicio de viajeros de Haro, directamente, por Zaratón hasta Bañares.

En expediente instruido al vecino de Aldemueva de Ebro don Casimiro Ruiz Aisa por utilizar un permiso de la clase D para la prestación de un servicio de la clase B y en vista de que dicho señor ha renunciado posteriormente a todos los servicios que se le tenían concedidos, se acuerda el sobreseimiento de las diligencias, sin perjuicio de reproducirlas caso de que por el señor Ruiz se solicite algún servicio público, dentro del plazo de un año a contar de la fecha en que se le comunique el acuerdo.

Se acuerda retirar por un año a don Melchor Ezquerro, de Pradón, el permiso de la clase D que se le tiene concedido, en virtud de expediente instruido por haber hecho uso de ese permiso sin atenerse al reglamento.

En expediente instruido a don Esteban Cabezon, de Murillo de Río Leza, por llevar viajeros sin autorización, se acuerda continuar las diligencias al objeto de aclarar algunos extremos.

La ponencia designada en sesión anterior para estudiar la forma de poder llevar a la práctica lo referente a cuenta-kilómetros, que deben llevar los automóviles de servicios de la clase B, propone, y así se acuerda lo siguiente:

Que se conceda un plazo de 45 días para que en todos los ómnibus dedicados a ese servicio se instale el contador que determina el Reglamento, presentando los coches al señor Inspector de automóviles para la verificación y precintado del aparato.

Que los coches que rindan viaje en Logroño deberán presentar el primero de cada mes al señor secretario de la Junta para que por éste o por una persona por él designada se proceda a tomar nota de los kilómetros recorridos.

En cuanto a los coches que no rindan viaje en esta capital serán los señores secretarios de Ayuntamientos de los pueblos donde lo rindan los que tomarán nota mensualmente, dando cuenta a la Secretaría de esta Junta del día 1 al 5 de cada mes.

Y, por último, que se recuerde a los dueños de coches de turismo y camiones de alquiler, la obligación que tiene de solicitar de esta Junta los correspondientes permisos, para evitarlos los perjuicios que podrían sobrevenirles.

Independientemente de esta ponencia y a propuesta de algunos vocales se convino recordar a todos los concesionarios de servicios de viajeros de la clase B el contenido del artículo 28 del Reglamento de circulación de vehículos, que les obliga a disponer de uno o varios coches de repuesto para prevenir casos de accidente o deterioro de uno de los circulantes.

CONSEJO CONTRA UN LEGIONARIO SECRETARIO DE ABD-EL-KRIM

CASABLANCA.—El día 9 del corriente mes tendrá lugar en Mequinez un consejo de guerra contra el cabo Klemp, perteneciente a la Legión Extranjera.

Klemp desertó antes de comenzar las operaciones en el Rif, y después de desempeñar diversos empleos, entró a servir a Abd-el-Krim, como secretario y «chauffeur».

Luego tomó parte en la organización del frente rifin, ocupándose especialmente de la artillería del ex cabecilla rebelde y de la instalación de teléfonos.

Klemp fué capturado en una emboscada organizada por los partidarios franceses.

MANIFESTACION DE ALBASILES EN TANGER

TANGER.—El gremio de albañiles prepara una manifestación pública para pedir se adopten medios que atenúen la crisis de trabajo, a la que estiman los obreros contribuye la insostenible situación que mantiene el régimen actual de Tánger.

BUENAS IMPRESIONES DEL CAMPO

TETUAN.—Las informaciones del campo siguen siendo excelentes, observándose que disminuyen las incursiones en el territorio sometido, por temor a las represalias de nuestra Aviación.

Se tienen noticias de los daños que ésta causa en los caseríos y rebaños. En los bombardeos últimos sobre el Ajman, las bombas mataron número de cabezas de ganado.

Otra circunstancia que también testifica el mejoramiento de la situación, es que se ha intensificado la presentación de indígenas habiendo hecho ayer acto de sumisión varios de Beni Aros, Beni Hassan y Beni Ider, entregando armamento y municiones. Además se han recogido fusiles Remington, escopetas, cañones de ametralladora y otras armas de fuego, procedentes de ocultación, siendo sus dueños encarcelados.

Las mejazinas continúan batiendo los territorios de su jurisdicción, para evitar las filtraciones de los bandidos. La de Tiguigas ha detenido a varios indígenas sospechosos. También ha sido detenido un moro desertor que se dedicaba al espionaje.

El jueves se modificará el horario de protección de carreteras y ferrocarriles, en vista del alargamiento de los días, pudiéndose circular hasta más tarde.

Esta modificación se reflejará en el horario de los vapores correo, que podrán salir más tarde de Algeciras, con tiempo suficiente para enlazar con el tren a Tetuán.

DE MARRUECOS

Madrid, 8.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «En la cabila de Ketama, en la región oriental, se efectuó una operación de policía por fuerzas del Majzen en apoyo del caudillo adicto, a fin de batir un grupo rebelde que trata de perturbar el orden».

El armamento recogido durante la segunda quincena de enero próximo pasado, es el siguiente: Región oriental, 233 fusiles; región occidental, 95.—Total 329.

El teniente coronel Martin Praet, designado como agente de enlace entre nuestro ejército de operaciones y el francés, llegó a Rabat, siendo recibido con grandes atenciones por el general en jefe de Estado Mayor.

Será recibido por el residente general el próximo día 11.

Resto de la zona, sin novedad.

LAS COMUNICACIONES

MELILLA.—Por haberse agotado el crédito, han sido despedidos más de mil indígenas que trabajaban en la construcción de la carretera entre Anual y Bin Zeren.

Con motivo de las recientes lluvias, el río Nekor arrastra gran cantidad de agua, que impide la circulación de automóviles entre los dos sectores.

Por esta causa, no ha podido inaugurarse el servicio de automóviles de viajeros entre Melilla y Cala del Quemado.

EN LA CABILA DE KETAMA

MELILLA.—Aprovechando las fuertes nevadas, que tienen inactivas a nuestras tropas indígenas, penetró en algunos poblados de Ketama una par-

tida de huídos, con objeto de apoderarse de víveres y ganado.

Acudió el caudillo Tulut, con su idala, y algunos mejazinas de las fuerzas que manda el capitán Ostáiz, tiroteándose con los rebeldes, a los que obligó a huir, causándoles bajas, que dejaron abandonadas.

Nuestros indígenas tuvieron contadas bajas. Entre los heridos figura un hermano de dicho caudillo.

Cuando los alambres están sobrecargados de peso no pueden evitarse las interrupciones en el servicio. Lo mismo ocurre a los nervios del organismo, cuando los músculos, a consecuencia de enfriamientos, se endurecen y comprimen las fibras nerviosas.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina impelen rápidamente la sangre a través de los músculos endurecidos y les devuelven su elasticidad.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la falta encarnada y la cruz «Bayer».

Cuando los alambres están sobrecargados de peso no pueden evitarse las interrupciones en el servicio. Lo mismo ocurre a los nervios del organismo, cuando los músculos, a consecuencia de enfriamientos, se endurecen y comprimen las fibras nerviosas.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina impelen rápidamente la sangre a través de los músculos endurecidos y les devuelven su elasticidad.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la falta encarnada y la cruz «Bayer».

Cuando los alambres están sobrecargados de peso no pueden evitarse las interrupciones en el servicio. Lo mismo ocurre a los nervios del organismo, cuando los músculos, a consecuencia de enfriamientos, se endurecen y comprimen las fibras nerviosas.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina impelen rápidamente la sangre a través de los músculos endurecidos y les devuelven su elasticidad.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la falta encarnada y la cruz «Bayer».

Cuando los alambres están sobrecargados de peso no pueden evitarse las interrupciones en el servicio. Lo mismo ocurre a los nervios del organismo, cuando los músculos, a consecuencia de enfriamientos, se endurecen y comprimen las fibras nerviosas.

Las Tabletas «Bayer» de Aspirina impelen rápidamente la sangre a través de los músculos endurecidos y les devuelven su elasticidad.

Cuide Vd. de que le den las legítimas Tabletas «Bayer» de Aspirina que se reconocen por la falta encarnada y la cruz «Bayer».

Cuando los alambres están sobrecargados de peso no pueden evitarse las interrupciones en el servicio. Lo mismo ocurre a los nervios del organismo, cuando los músculos, a consecuencia de enfriamientos, se endurecen y comprimen las fibras nerviosas.

V. Infante Especialista en Garganta, oídos y ojos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

El día de ayer fué también triste y desapacible. La temperatura descendió en la madrugada a un grado, y durante el día no pasó de ocho al por la noche y cinco a la sombra. Hizo frío, pues además de que la temperatura fue baja durante todo el día, sopló viento mezclado de Norte. En algún momento goteó, pero no llovió de formalidad.
El pluviómetro registró 2'8 litros de agua caída por metro cuadrado desde las seis de la tarde del lunes hasta igual hora de ayer.
El cielo estuvo cubierto, pero a la caída de la tarde empezó a despejarse, coincidiendo esta tendencia a la claridad del azul con la que a desmenuarse tuvo el mercurio en el barómetro, que señaló una presión de 728'8 milímetros, que es bastante inferior a la normal.

NIÑOS DEBILES. RAQUITICOS

Se fortalecerán tomando el aceite de hígado de bacalao fosfatado purísimo, que se prepara diariamente en la Farmacia Alonso — Cervantes, 4, Logroño.

A los señores socios del Círculo Logroñés que no sean propietarios

Se les invita para el día 9 del corriente, a las siete y media de la tarde, a una reunión que se celebrará en el local Muro de Carmelitas, 8, bajos, para tratar de asuntos que les interesan. — LA COMISION.

Remington portable

NUOVA, ULTIMO MODELO 475 pías.
Solo unos días.

IMPRESA Y LIBRERIA

DELFIN MERINO (HIJO)
AGENTES DE SEGUROS
Se necesitan en Logroño y partidos judiciales. Buena comisión. Razón, Esplanado de Pelayo Eizir, Mercado, 31.

VIAJANTES. Se necesitan en el Comercio de Tejidos y Sastrería de Luis Larrea.

Al establecer las permanencias en el Instituto y verse concurrido este Centro por la tarde y por la noche, se achaca más que antes de ver que sus alrededores, especialmente la parte de los jardines, estaban como boca de lobos.

Se ha hecho un poco de luz en aquella oscuridad, aumentando el alumbrado, con lo que no sólo se han visto favorecidos los escolares, sino el gran número de personas que a diario transitaban por aquellos lugares a todo riesgo.

PLANTAS BAJAS

Vendo siete en los precios de 10 a 40.000 pesetas, en la casa número 1, del Muro de Cervantes (antigua Cooperativa), orientadas al Mediodía y con facilidades de pago. Agencia Escudero, Sagasta, 14

Zapateros

Curtidos y lanas de Paulino Monforte
Aviso a mis amistades y público en general que he trasladado la tienda de curtidos de la calle Mercado, 13 a la Plaza de la Constitución, 6 y 7 (antigua taberna «La Cepa»), donde atenderé personalmente a mi distinguida clientela.
NOTA.—En breve se harán cortes de medida.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Entre otras vacantes en distintas Escuelas Industriales, se anuncia en la «Gaceta» del día 7 la plaza de profesor auxiliar del grupo A, «Matemáticas y Dibujo», de la de Logroño, con 2.000 pesetas de sueldo, que será provista mediante concurso libre de méritos.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

ABONOS COMPUESTOS PARA VINAS. Fórmulas especiales, según la distinta composición de las tierras, estado de la cepa, etc. Clarificantes para vinos. Gelatina Coignet. — Precios económicos. — Laboratorio Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

ALQUILERES

DE AUTOMOVIL desde 0'45 pías. el kilómetro.
GARAGE FORD mid. Zurbano, num. 10. — Teléfono 200

La Junta de Abastos ha regulado el precio de la patata en la forma que ya indicamos, pero no ha entrado en el de esta especie cuando se destina a la siembra; pues, siempre que no se venda para el consumo, el vendedor tiene libertad para poner precio al artículo. Se nos encarga que lo hagamos así público.

Café-Bar Oriental

Programa que ejecutarán hoy, 9, de once y media a una y cuarto, los hermanos Fernández (violín y piano), en este elegante Café:
1.º «Vivan los novios», pasodoble. — J. Boiset.
2.º «Je me souviens de Naples», serenata. — G. Bonissuto.
3.º «El viaje de la vida», fantasía. — Penella.
4.º «La ciegucecita», tango. — Keppler Lais.
5.º «Molinos de viento», selección. — Luna.
6.º «Echa p'alante», chotis. — M. R. Arguallades.
7.º «Sing-Sing», fox. — T. Fernández

Jabón medicinal de Sales de Arnedillo

PASTILLA, UNA PESETA

Depositarlo: JOSE L. ARAUJO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las alambas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Mugica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

Patatas de siembra

superiores y huevos muy frescos, se venden a 2'60 pesetas docena
SAN AGUSTIN, 8, PEDRO NALDA.

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid. Exasistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Gar. anta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS 19, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.

Han pasado unos días en Alcoza (Castellón), al lado de nuestro antiguo convecino don Agustín García, que estuvo enfermo de cuidado, su esposa doña Angelina Irazola y su hijo don Pablo.

El enfermo se encuentra muy mejorado.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

Toda clase de aguas minerales, siempre frescas, procedentes directamente de los balnearios nacionales y extranjeros, las encontrará en la Farmacia Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

VIAJANTE. Se necesita para maquinaria agrícola. Buen sueldo, comisión, gastos de viaje y dietas. Escribir, dando amplias referencias y conocimientos del Negocio, a P. P., LA RIOJA, Apartado 28, Logroño.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
VARA DE REY, NUM. 3

Farmacia VII arreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Automóvil de ocasión

Se vende a toda prueba. Informan en los talleres mecánicos de Agustín Goicoechea, calle Godofredo Bergasa.

APRENDIZ. Se necesita en la Librería Nacional y Extranjera. Mata, 10.

El director de la sucursal del Banco de España ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Hacienda:

«Aunque personalmente he expresado mi satisfacción al gobernador y al subgobernador de ese Banco por la colaboración que su personal ha prestado a las operaciones de consolidación de la Deuda del Tesoro, me complazco en reiterársela a usted, rogándole que la haga extensiva a los funcionarios de esa sucursal, que tan celosamente le han secundado.

ESTUFAS ISOTERMIS PARA GASOLINA

Consumo, cinco céntimos hora
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

AUTOMOVILES FIAT

ULTIMOS PRECIOS

Modelo 509 - 8 C. V.

TORPEDO NORMAL	6.250 PTAS.
ID. LUJO	6.600 »
SPYDER NORMAL	5.775 »
ID. LUJO	6.100 »
BERLINA ID.	7.350 »
CABRIOLET ID.	7.100 »

Modelo 503 - 11 C. V.

TORPEDO LUJO	9.700 PTAS.
SPYDER ID.	9.500 »
BERLINA ID.	11.600 »
COUPE ID.	11.900 »
CABRIOLET ID.	12.180 »

Modelos mayores 507 - 512 y 519 desde 14.500 a 41.185

Todos los precios franco en Irún

VENTA A LARGOS PLAZOS

Agencia en la provincia.-Zurbano, 16.-Logroño

Ayer se hizo un repeso de pan, encontrándose solamente catorce piezas que, debiendo pesar un kilo, daban 165 gramos menos. Los panes pertenecían a una sola tahona.

El alcancé le impondrá una severa corrección.

También se hizo repeso de carbón, sin que se encontrasen faltas dignas de mención especial.

Huéspedes

Se desean dos, estables, en casa moderna, con cuarto de baño y buen sol. Precio, de 6 a 8 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

ACABA DE RECIBIRSE en los almacenes de la Casa MARRODAN Y REZOLA una importante partida de CARBON GALLETAS procedente de Asturias. Clase superiorísima, bien seleccionada y de muchas calorías. Cuenta también con existencias de COK y ANTRACITA para calefacciones, ENCINA, HAYA, CISCO Y MENUDO. Avisos: Miguel Villanueva 11, o tel.º 74

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

Libramientos puestos al pago en la Diputación Provincial:
Don Mariano Iscar, señora viuda de Santos Ochoa, don Cándido Cenzano, don Raimundo Bericochea, don Juan de Dios Cambra, don Fortunato Redón, señores Anguiano Hijos, don Mariano Yuste, señora viuda e Hijos de M. Lahera, don Pedro Nolasco González, don Carlos Trauschke, don José Llach, don José Escalona, señores Marrodán y Rezola, don Serafín Soto, don Angel Cenzano, don Regino Pascual, señores Manuel Salaverría y Compañía, don Cayetano Berger, don Fernando Domínguez y don Eusebio Rubio.

Pañería y Sastrería

Celestino Buzarra

La Tijera de Oro

Cortador: Decoroso Muela
Ultimas creaciones de la temporada para trajes, gabanes y gabardinas. Especialidad en trajes tálares. Inmenso surtido. Precios económicos.

HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Casa Barbi

Tejidos — Confecciones

Grandes existencias en gabanes y trajes caballero y niño.
ZAMARRAS desde 14 hasta 100 pías.
PORTALES, 60.

EL PATO. Caté sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

El jefe de la Guardia municipal señor Muro sometió ayer a la sanción de la Alcaldía diez denuncias de las siguientes faltas: circular en bicicleta por las aceras; regar tiestos y mojar a los transeúntes; depositar basuras en la vía pública y realizar obras sin la debida autorización.

Patatas de Belorado

Mata baja, a 4 pesetas la arroba.
FABRICA DE TREVIANO.

¡Rebaja de Precios!

de vajilla, cristalería, batería cocina e infinidad de artículos

Sólo por este mes

Visite nuestros escaparates. — Pregunte precios

CASA ANGUIANO HIJOS

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Pías.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBBRO, MEDINA DE POMAR, PUNFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
«Ocho días» ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Felizmente ha dado a luz el décimo-tercero de sus hijos—una hermosa niña—la esposa del conocido maestro de obras don Víctor Etxayo.

Cordialmente damos nuestra enhorabuena a este dichoso matrimonio, que ha formado una familia, acaso la más numerosa de Logroño, a la que deseamos una vida tan dilatada como próspera.

Mañana, jueves, día 10, comenzarán en la iglesia de la Redonda y altar de la Virgen del Pilar, a las diez y media de la mañana, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de DOÑA DEMETRIA AZOFRA (Viuda de Cipriano Sáenz), que falleció el día 4 del corriente.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia.

Nuestros distinguidos paisanos y amigos el ilustrísimo señor don Federico Vélaz de Medrano y López-Montenegro, barón de Maabe, y su hijo don Federico, pasan por la tremenda prueba de haber visto morir en Najera a su virtuosa esposa y madre, respectivamente, la ilustrísima señora doña Isabel Muro y López-Montenegro, cuya vida, plétórica de obras de caridad, hizo que gozara del cariño de las gentes, ya que de su respetto disfrutaba por razón de su abuelo.

A su desconsolado viudo, de tanta significación social en el partido de Najera, especialmente, a su hijo, y demás distinguida familia, les hacemos ofrenda de la sinceridad de nuestro duelo por pérdida tan irreparable.

CARBONES

Galleta especial para cocinas.
Coke y antracitas para calefacciones.
Encina, cisco y menudo, limpios y cribados.

El Volcán

Sus precios son los más razonables.
AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9.
Teléfono 125. — A. PUEYO ALLO.

Peluquería de señoras y niños

Bretón de los Herreros, 18, entransuelo (Frente a la Banca Ulagui)

Una carterita con libros, que fué encontrada ayer por la Guardia de Seguridad, está en la Inspección de Vigilancia a disposición del escolar que acredite ser su dueño.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Luis Domínguez, agente administrativo de nuestro querido colega «La Voz de Aragón».

HUEVOS FRESCOS GARANTIZADOS a 2'40 y 2'60 pías. — Bretón de los Herreros, 16, Casa Portolés (Carnicerías), y Carnicerías, núm. 3.

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Tel.º 51. — Hermanos Moroy 7, pral.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño en esta capital la esposa de nuestro joven amigo el factor de la Compañía de los ferrocarriles del Norte don Tobias Muro, hija del dueño del acreditado establecimiento de ultramarinos «La Salud», don Felipe Martínez Sáenz.

Damos nuestra efusiva enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo hijo.

GUANTES — CALORIFEROS

PARAGUAS PARA SEÑORAS Y NIÑOS.—PIELES.
PRECIOS BARATISIMOS.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

Ha fallecido nuestra anciana convecina doña Felicia Sáenz Díez, madre política de nuestro amigo don Buenaventura González, a quien damos el pésame, así como a la hermana de la finada, doña Carmen.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

No lo dude

GALLETAS inmejorables para cocinas económicas. La mejor clase que se conocerá acaba de recibir EL VOLCAN Servida a domicilio limpia y cribada. AVISOS: GENERAL, ZURBANO, 9.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Chertería)
EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.
SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería.
ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otaño Carretas, 10.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruz calles Carmen y Puertateresa.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.
En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.—Hijas de Alonso, Kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

SE NECESITA UN OFICIAL

en la Sastrería de Benjamín Escudero. MERCADO, 62.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

RAFIA

FLORISTA EXTRA
Grandes existencias

FERRETERIA AMELIVIA

EL PROBLEMA DE TANGER

EL ESTATUTO VIGENTE

El convenio de París dota a la zona tangerina de una organización política de un carácter muy particular, en que se mantienen como ideas fundamentales de internacionalización y la soberanía del sultán.

Desde el final de la guerra mundial parece haberse puesto de moda el régimen de la internacionalización y así se administran hoy los territorios desmembrados del imperio turco, las que fueron colonias alemanas, la ciudad libre de Danzig y la cuenca del Sarre. Pero en todos estos casos, las potencias son mandatarias de la Sociedad de Naciones o ésta tiene en el gobierno de los territorios un alto comisario o representante. En Tánger aquel organismo no interviene en manera alguna ni tiene ningún poder; diez potencias están representadas en Tánger, pero tienen especial preponderancia España, Francia e Inglaterra.

Los grandes organismos internacionales que instituye en Tánger el Convenio de 1923 son una Asamblea legislativa, un Comité de fiscalización (de controles) y un tribunal.

La Asamblea legislativa presidida por el Mendoub-delegado del Sultán—representa las comunidades europea, americana e indígena. Los miembros europeos y americanos son elegidos por sus consules y los musulmanes y hebreos por el mismo Mendoub y para todas las representaciones se tiene en cuenta no sólo el número de jurisdicciones de cada consulado, sino los intereses inmobiliarios de cada miembro y su importancia comercial de cada colonia. Esta Asamblea internacional ejerce el poder legislativo, pero además—y en contra de los principios del derecho público—interviene en el dominio del poder ejecutivo tomando parte en el nombramiento de algunos funcionarios. Sus decisiones no son, sin embargo, soberanas, pues junto a ella y en cierto modo por encima, está el Comité de fiscalización, confesionalmente permanente de las potencias firmantes del acta de Algeciras, especie de Cámara aristocrática—algo así como el Senado de la constitución consular francesa, antes de que lo envileciera su voluntaria sumisión a la tiranía napoleónica—que recibe del administrador francés en los primeros seis años y escogido después, como sus adjuntos, entre súbditos de las potencias presentes en Algeciras, los textos legislativos dimanantes de la Asamblea y que puede durante quince días oponer a ellos su voto, siempre que sea motivado y obtenido por mayoría de sufragios.

El Comité de fiscalización está, además, encargado de velar por la observancia de los tratados internacionales y especialmente por el mismo Estatuto, debe asegurarse de que se mantiene escrupulosamente entre los diferentes Estados de igualdad jurídica y tiene derecho, por mayoría de tres cuartas partes de sus votos, a disolver la Asamblea legislativa y a pedir al sultán el cambio de administrador.

Un Tribunal mixto—establecido por un dahir especial anejo al Convenio—competente en todos los asuntos civiles y comerciales que interesen a los súbditos europeos, administra justicia en nombre del Sultán. En materia penal conoce de todos los crímenes, delitos y contravenciones cometidos por los jurisdicciones de las Potencias o que de tales hechos sean víctimas; en materia administrativa de todas las instancias de las administraciones públicas con las parciales sean estas demandantes o demandados.

Comprende el Tribunal cuatro magistrados titulares—dos ingleses, un español y un francés—y varios adjuntos escogidos entre los notables extranjeros de más de 25 años con más de uno de residencia en la zona. Un magistrado español y otro francés constituyen el ministerio público y edictos especiales inspirados en la legislación francesa del protectorado y modificados en ciertos casos de procedimiento por la legislación española—son previstos por el Convenio que instituye también en Tánger un Colegio de abogados con el español y el francés como idiomas judiciales.

Para los musulmanes subsiste la justicia indígena que ejerce el Mendoub con funcionarios marroquíes nombrados por el Sultán.

El mismo espíritu de internacionalización se encuentra en el régimen del puerto, donde prevalece la más absoluta igualdad económica.

La zona recibe del Sultán para los derechos y cargas de la Sociedad internacional, a las que el sultán concedió los trabajos del puerto por un dahir de 21 de junio de 1921, y en la cual Francia tiene el 30 por 100 de las acciones, España el 20 por 100, Inglaterra igual cantidad, el Sultán un 10 por 100, otro 10 la zona de Tánger y el resto varios pequeños estados reunidos.

Una Comisión integrada por un representante del Gobierno cherifiano, un representante de la Asamblea legislativa y otro del Comité de fiscalización, vigila la ejecución de los trabajos de construcción y entretenimiento y asegura la igualdad económica entre las potencias. El ingeniero encargado de los trabajos de la zona se ocupa naturalmente del puerto y asiste a las sesiones de esta Comisión con voto deliberativo, mientras otros técnicos y algunos interesados pueden ser llamados a las reuniones con voz solamente consultiva.

En materia aduanera, la zona de Tánger zona del mismo régimen que el resto de Marruecos. Las mercancías desembarcadas en el puerto y destinadas a las zonas francesa y española disfrutaban los beneficios de tránsito y por el contrario, las que proceden del interior pagan derecho de aduana a su importación en la zona especial: derechos de exportación solo los pagan las mercancías originarias de esta última. Un comité compuesto por representantes de las tres zonas, ha reemplazado a la Comisión de valores aduaneros para la fijación de las tarifas.

Desde el punto de vista fiscal se ha establecido completa igualdad entre europeos e indígenas.

El presupuesto de la zona comprende de dos partes: Ingresos y gastos de carácter general, e ingresos y gastos de carácter municipal.

Los ingresos de carácter general comprenden, el impuesto de consumo sobre el azúcar, el té, el café, la cerveza, las bujías, el alcohol y los géneros coloniales; el impuesto de registro y timbre; la contribución urbana, los derechos de patente y matriculación, las rentas del dominio público, la venta de tabaco, etc.

Los gastos del mismo capítulo son: porción contributiva en los empréstitos de 1904 y 1910; participación en las cargas de la campaña del ferrocarril Tánger-Fez; porción contributiva en los empréstitos garantizados de la Sociedad del puerto, gastos de justicia, de aduana, de administración central, de policía; obras públicas.

Los ingresos de carácter municipal abarcan: derechos de correos, de mercados, de matadero, impuesto de derribos. Y los gastos de la misma sección; los de administración local, guardia municipal, higiene, asistencia, limpieza y alumbrado de la ciudad y matadero.

Los presupuestos se establecen en francos marroquíes con curso legal, estando únicamente tolerada la circulación de la moneda española.

Tales son las principales disposiciones del Estatuto. Como menos importantes, pero para dar una ligera idea de lo complicado de la administración de la zona citaré:

Los artículos 15 y 16 que tratan de la revisión de los bienes habidos y dominios y de la entrega por el gobierno del Matzen a la zona de su dominio público y privado.

El 17 sobre el mantenimiento de las oficinas existentes de correos y de las estaciones del cable.

El 44 acerca del ferrocarril Tánger-Fez; el 12 relativo a las oficinas y establecimientos pertenecientes a las potencias signatarias del acta de Algeciras; el 45 sobre los derechos y obligaciones de los concesionarios presenciales y futuros; el 46 que promueve a los súbditos alemanes, austriacos y húngaros—invoca las disposiciones del convenio; el 20 acerca de la libertad de los cultos cristianos, musulmanes e israelitas, etc., etc.

Lo que caracteriza excepcionalmente al régimen de Tánger es la combinación que en el exáste del protectorado francés y la internacionalización. Como el tratado de Fez de 1912 abarca a todo el imperio de Marruecos bajo la tutela de la república—tutela que Francia nos transmitió a nosotros para nuestra zona—el convenio de 1923 sienta jurídicamente en primer término la soberanía del sultán. Pero la tal soberanía no es más que uno de tantos artificios diplomáticos en que no cree absolutamente nadie y un tópico que le sirve admirablemente a Francia para asegurar a todas horas en todos los tonos que el territorio de Tánger no es más que una sub-zona feudataria directa del Marruecos francés, y que siendo el sultán protegido suyo no ha podido delegar en los organismos del Estatuto una autoridad que no posee.

Y teniendo Francia el monopolio de las relaciones diplomáticas entre el sultán y los gobiernos, son los agentes diplomáticos y consulares de la república los que protegen en el extranjero a los súbditos marroquíes de la zona tangerina.

La pretendida soberanía del Sultán sirve sólo para mantener en Tánger un exclusivo número de funcionarios musulmanes, que no hacen más que complicar el ya difícil régimen del Estatuto, que, si ha mejorado algo el estado caótico y anárquico es que la zona se debatía después del acta de Algeciras, no es, ni mucho menos, la mejor manera de gobierno para los resultados que las potencias interesadas se proponían alcanzar.

LA APLICACION DEL ESTATUTO

Antes de poner en el su firma, España, Francia e Inglaterra comunicaron el Convenio de 18 de diciembre de 1923 a las potencias firmantes en Algeciras, exceptuadas Alemania y Austria que por los tratados de Versalles y Saint-Germain habían renunciado a toda ingerencia y a todos sus derechos en Marruecos. Esta notificación no era solo una fórmula de cortésia, puesto que con ello se pedía a aquellos Estados su adhesión al Estatuto. La mayor parte la dieron sin dificultad, Portugal y Holanda requirieron previamente la aprobación de su Parlamento, lo que retrasó la del Convenio—para nuestra vecina Lusitana hasta mayo de 1926—y Bélgica, después de oponer algún reparo y exigir tal cual concesión, que le fue negada, acabó por unir su voto al de las demás.

La designación de organismos tan heterogéneos y complicados como todos los que requiere el Estatuto—Asamblea, Tribunal, comités, cuerpos consultivos—tenía que prestarse a la ironía y aun a la burla con detrimento de la seriedad del caso y como anuncio de la poca fe que merecía el nuevo régimen. Así, según dice el "Times" de 3 de junio de 1924, poco tiempo después de las reclamaciones

belgas, un súbdito de otra potencia hizo notar que, puesto que el número de sus compatriotas residentes en Tánger era muy pequeño, su pasión no tenía derecho más que a medio juez, y como esta mitad de magistrado sería muy difícil de encontrar, proponía se aceptase uno asignado por una enfermedad física o mental, y al que se daría también medio sueldo, confiando en que entre tanta y tanta autoridad judicial de todas las naciones como iba a haber en Tánger, pasaría desapercibida aquella inferioridad física o intelectual.

Pero ante el ridículo también mata las dificultades que iban a venir gravemente al Estatuto, eran más serias y procedían de dos grandes Potencias: Italia y los Estados Unidos.

Italia había hecho toda clase de esfuerzos para participar en las conferencias que precedieron al Convenio, sabía que era Francia la que principalmente se había opuesto a sus pretensiones, y sea por esa causa o por otras de índole diversa, que no son de este lugar—empezó a mostrar cierto desvío—que ha continuado y dado lugar a incidentes y tirantes que todos hemos presenciado—hacia su alianza de 1915-1917 y a manifestar cierto deseo de estrechar con España unos lazos que tantas razones hay para que sean íntimos. El caso es que en el curso del año 1923 envió a Tánger un destacamento de carabinieri a disposición del ministro italiano, y que en julio de 1925, al usar Tánger de ser la capital diplomática de Marruecos y retirar las Potencias sus ministros para sustituirlos por consules generales—Italia mantuvo a su enviado diplomático, indicando claramente que para ella el Convenio de París no tenía fuerza ni validez.

Los Estados Unidos manifestaron por el Estatuto igual animadversión. Nación moderna y positiva, sabe que los tratados y estipulaciones entre los Estados no sirven más que en tanto se tiene muy buena voluntad y muy poderosas razones de conveniencia para observarlos, y así, a pesar de los artículos de Estatuto y de las seguridades que, Francia, sobre todo, se le prodigaban respecto a su cumplimiento, no cree en la igualdad económica que, dicen, ha de reinar en Tánger. Estados Unidos se acuerda de que la supresión de las capitulaciones en Turquía tuvo por inmediato efecto el hacer pasar sus intereses a manos otomanas y no quiere renovar en Tánger la experiencia, por no inspirarle garantía el régimen internacional.

El caso es que ni Italia ni la gran Confederación americana han reconocido el Estatuto y que éste no rige por lo tanto para los súbditos de estas naciones, las que ni se someten a la justicia ni a la administración tangerina, ni pagan los impuestos ni aceptan las cargas, lo cual aumenta más y más el desbarajuste del flamante régimen.

Ratificado el Convenio por las Potencias interesadas el 14 de mayo de 1924, procuróse implantar desde luego el Estatuto, pero hubo que emplear todo el resto de aquel año en montar la complicada maquinaria que requería y en la redacción de los reglamentos y códigos que se necesitaban. Y sólo a principio de 1925 pudieron celebrar sus sesiones preliminares el Tribunal mixto, el Comité de fiscalización y la Asamblea legislativa.

El 10 de febrero se reunió ésta con toda solemnidad en el palacio de la antigua legación alemana. Después del discurso de apertura pronunciado por el Mendoub, se procedió a la elección de vice-presidente, nombrándose primero el español señor Sans, se designaron las Comisiones de Hacienda, Obras públicas, y administración general y se organizó el régimen interior de la Asamblea.

No puede decirse que hubo graves disensiones entre las Potencias con motivo de estas reuniones preparatorias, pero tampoco fueron ejemplo de cordialidad y sobre todo se patentizó que el sufragio universal instituido por la mayor parte de los Estados para la elección de los miembros entre los cuales debía hacer su elección el consúl general respectivo, no daba resultados afortunados. El sistema se reveló muy mediano y los consules tuvieron, en general, muchas dificultades para encontrar en las listas que se les proponían, nombres susceptibles de representar dignamente a su país en la Asamblea. Claro que podía recurrirse a un método de elección menos democrático y aun al nombramiento directo por los consules, pero tampoco con esto se obviarían del todo las dificultades.

En cuanto al Tribunal mixto no puede decirse todavía ninguna apreciación seria acerca de su funcionamiento. La comisión de edictos le ha preparado

un libro de procedimientos, de procedimientos criminal, de procedimientos de obligaciones y contratos con un anejo acerca de la responsabilidad en los accidentes del trabajo, de procedimientos civil con otro anejo, acerca de los gastos de justicia, de matrículas, y sobre la competencia civil de los extranjeros en la zona especial los autos franceses—esperan que se llegará a crear una jurisprudencia que servirá de norma de conducta a la magistratura, al foro y a las partes y se conocen «que es cosa posible, aunque muy difícil».

El Estatuto ha tenido, sobre todo, que hacer frente a serias dificultades de orden financiero. Las Potencias no adheridas sustrayéndose a toda autoridad, rehúsan, como es natural, satisfacer los nuevos impuestos y lo que es más grave, algunos Estados signatarios no los aceptan sino con grandes quejas y protestas. Así por ejemplo, el dahir de 12 de febrero de 1925 por el cual el sultán elevaba los derechos de las embarcaciones en el puerto fue acogido con una protesta general de la población, y aunque las nuevas tarifas se habían hecho públicas en julio de 1924, la Cámara de Comercio francesa se quejó por no haber sido consultada y por no haber sido advertida del aumento hasta el 12 de febrero, cuando el nuevo impuesto empezaba a regir desde el 14. La Asamblea resolvió el conflicto rebajando los derechos—adiós la soberanía del sultán—y prometiendo cubrir el déficit posible con otros capítulos del presupuesto de la zona.

El establecimiento de una aduana en la frontera terrestre, el alza del precio del tabaco y en general todos los daires fiscales que aumentaban los impuestos antiguos o creaban otros nuevos fueron acogidos con serias protestas que, a veces, parecían motines.

Ha habido también rencores y luchas por efecto del reclutamiento de los empleados de la zona, por la presión de la moneda hasani y por la prohibición de juegos y loterías.

TETRO BRETON

Compañía de Comedias BASSÓ-NAVARRO

DEBUT, HOY, MIERCOLES, 9 DE FEBRERO

32 de abono de año

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º El juguete cómico en un acto

LA CASA de los MILAGROS

2.º Estreno de la comedia en dos actos

Angela María

PRECIOS POR SECCION (Incluidos los impuestos)

Vermouth: Butaca por abono, 2.º40.—En taquilla, 3.º00.

Noche: Butaca por abono, 2.º00.—En taquilla, 2.º50.

ENTRADA GENERAL, 0.º50.

belgas, un súbdito de otra potencia hizo notar que, puesto que el número de sus compatriotas residentes en Tánger era muy pequeño, su pasión no tenía derecho más que a medio juez, y como esta mitad de magistrado sería muy difícil de encontrar, proponía se aceptase uno asignado por una enfermedad física o mental, y al que se daría también medio sueldo, confiando en que entre tanta y tanta autoridad judicial de todas las naciones como iba a haber en Tánger, pasaría desapercibida aquella inferioridad física o intelectual.

Pero ante el ridículo también mata las dificultades que iban a venir gravemente al Estatuto, eran más serias y procedían de dos grandes Potencias: Italia y los Estados Unidos.

Italia había hecho toda clase de esfuerzos para participar en las conferencias que precedieron al Convenio, sabía que era Francia la que principalmente se había opuesto a sus pretensiones, y sea por esa causa o por otras de índole diversa, que no son de este lugar—empezó a mostrar cierto desvío—que ha continuado y dado lugar a incidentes y tirantes que todos hemos presenciado—hacia su alianza de 1915-1917 y a manifestar cierto deseo de estrechar con España unos lazos que tantas razones hay para que sean íntimos. El caso es que en el curso del año 1923 envió a Tánger un destacamento de carabinieri a disposición del ministro italiano, y que en julio de 1925, al usar Tánger de ser la capital diplomática de Marruecos y retirar las Potencias sus ministros para sustituirlos por consules generales—Italia mantuvo a su enviado diplomático, indicando claramente que para ella el Convenio de París no tenía fuerza ni validez.

Los Estados Unidos manifestaron por el Estatuto igual animadversión. Nación moderna y positiva, sabe que los tratados y estipulaciones entre los Estados no sirven más que en tanto se tiene muy buena voluntad y muy poderosas razones de conveniencia para observarlos, y así, a pesar de los artículos de Estatuto y de las seguridades que, Francia, sobre todo, se le prodigaban respecto a su cumplimiento, no cree en la igualdad económica que, dicen, ha de reinar en Tánger. Estados Unidos se acuerda de que la supresión de las capitulaciones en Turquía tuvo por inmediato efecto el hacer pasar sus intereses a manos otomanas y no quiere renovar en Tánger la experiencia, por no inspirarle garantía el régimen internacional.

El caso es que ni Italia ni la gran Confederación americana han reconocido el Estatuto y que éste no rige por lo tanto para los súbditos de estas naciones, las que ni se someten a la justicia ni a la administración tangerina, ni pagan los impuestos ni aceptan las cargas, lo cual aumenta más y más el desbarajuste del flamante régimen.

Ratificado el Convenio por las Potencias interesadas el 14 de mayo de 1924, procuróse implantar desde luego el Estatuto, pero hubo que emplear todo el resto de aquel año en montar la complicada maquinaria que requería y en la redacción de los reglamentos y códigos que se necesitaban. Y sólo a principio de 1925 pudieron celebrar sus sesiones preliminares el Tribunal mixto, el Comité de fiscalización y la Asamblea legislativa.

El 10 de febrero se reunió ésta con toda solemnidad en el palacio de la antigua legación alemana. Después del discurso de apertura pronunciado por el Mendoub, se procedió a la elección de vice-presidente, nombrándose primero el español señor Sans, se designaron las Comisiones de Hacienda, Obras públicas, y administración general y se organizó el régimen interior de la Asamblea.

No puede decirse que hubo graves disensiones entre las Potencias con motivo de estas reuniones preparatorias, pero tampoco fueron ejemplo de cordialidad y sobre todo se patentizó que el sufragio universal instituido por la mayor parte de los Estados para la elección de los miembros entre los cuales debía hacer su elección el consúl general respectivo, no daba resultados afortunados. El sistema se reveló muy mediano y los consules tuvieron, en general, muchas dificultades para encontrar en las listas que se les proponían, nombres susceptibles de representar dignamente a su país en la Asamblea. Claro que podía recurrirse a un método de elección menos democrático y aun al nombramiento directo por los consules, pero tampoco con esto se obviarían del todo las dificultades.

En cuanto al Tribunal mixto no puede decirse todavía ninguna apreciación seria acerca de su funcionamiento. La comisión de edictos le ha preparado

un libro de procedimientos, de procedimientos criminal, de procedimientos de obligaciones y contratos con un anejo acerca de la responsabilidad en los accidentes del trabajo, de procedimientos civil con otro anejo, acerca de los gastos de justicia, de matrículas, y sobre la competencia civil de los extranjeros en la zona especial los autos franceses—esperan que se llegará a crear una jurisprudencia que servirá de norma de conducta a la magistratura, al foro y a las partes y se conocen «que es cosa posible, aunque muy difícil».

El Estatuto ha tenido, sobre todo, que hacer frente a serias dificultades de orden financiero. Las Potencias no adheridas sustrayéndose a toda autoridad, rehúsan, como es natural, satisfacer los nuevos impuestos y lo que es más grave, algunos Estados signatarios no los aceptan sino con grandes quejas y protestas. Así por ejemplo, el dahir de 12 de febrero de 1925 por el cual el sultán elevaba los derechos de las embarcaciones en el puerto fue acogido con una protesta general de la población, y aunque las nuevas tarifas se habían hecho públicas en julio de 1924, la Cámara de Comercio francesa se quejó por no haber sido consultada y por no haber sido advertida del aumento hasta el 12 de febrero, cuando el nuevo impuesto empezaba a regir desde el 14. La Asamblea resolvió el conflicto rebajando los derechos—adiós la soberanía del sultán—y prometiendo cubrir el déficit posible con otros capítulos del presupuesto de la zona.

El establecimiento de una aduana en la frontera terrestre, el alza del precio del tabaco y en general todos los daires fiscales que aumentaban los impuestos antiguos o creaban otros nuevos fueron acogidos con serias protestas que, a veces, parecían motines.

Ha habido también rencores y luchas por efecto del reclutamiento de los empleados de la zona, por la presión de la moneda hasani y por la prohibición de juegos y loterías.

Estos señores habían encerrado previamente en un cuarto contiguo al salón de actos a varios elementos del Consejo superior federativo, y como la pared de separación reunía excelentes condiciones acústicas para el poder nota, máxime si ésta era el «sí», se enteraron de cuanto allí se trató y se entregó apareciendo en escena en el momento cumbre de la acción.

Los «pruebas de convicción» quedaron en poder de los federativos, y el asunto será objeto de estudio en la reunión semanal de la máxima autoridad deportiva.

La escena debió terminar, cantando los protagonistas aquello de...

Era un pobre capitán...

Y no ha sido eso lo peor, sino que al jugarse el domingo el partido que tanta resonancia va a producir, los que temían por su resultado fueron vencidos y el título de campeones ha ido por carambola a manos de otro equipo.

Ante tanta nobleza deportiva, es preciso que la Federación, haga lo que los gatos escaldados ante el agua caliente y adopte para lo sucesivo la determinación de enviar delegados federativos a todos los partidos y cerciorarse por sí de si los equipos rinden siempre el juego que por su categoría y sus repetidas actuaciones asegura una lucha noble y exenta de segundas intenciones.

Con un acuerdo por el estilo, y un bien montado servicio de espionaje, qué duda cabe que serían campeones los verdaderos campeones.

Otro ejemplo de la actual honradez deportiva lo recogemos del propio escrito elevado por la Federación Guipuzcoana a la Nacional—que ha sido desatendido al solicitar que el partido Real Unión-Osasuna, se jugase antes que el Real Unión-Real Sociedad.

Y cuando tal petición hizo... ¡por algo será!

Pero copiamos el párrafo del aludido escrito:

«¿Cuál puede ser entonces, insistimos—(pregunta la Federación)—la causa de esta resistencia? (La de los Culbs Osasuna y Real Unión, a jugar con anterioridad al partido de las dos Reales).

No puede, fundamentalmente, ni quiere, esta Federación suponer lo que una extraña y recolectante insistencia en una actitud incomprensible, ya que de ella no se deriva ninguna ventaja que pudiera dar lugar a sospechar. No es la primera vez que el rumor público acusa y no precisamente al Club recurrente que motiva este informe, de falta de combatividad en el terreno en una ocasión determinada. Aquel rumor llegó también a la Federación, pero ésta lo desechó por absurdo.

Nuevos rumores vienen agitando a la opinión deportiva y han traspasado los muros del domicilio social de esta Federación, la que no puede, en manera alguna, prestar la menor credulidad a lo que, si tuviese con-

Aguas de Alzola

El mejor depurativo de la sangre

Vendedor exclusivo para su venta en la provincia de Logroño, don José Durán.—Mercado, 18, Logroño

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 7.

Con tiempo espléndido y una animación mayor que la de años anteriores, se han celebrado las fiestas del próximo pueblo de Pírganos, hoy unido al Ayuntamiento de esta villa, haciéndose una enorme consumición de vino rojo, encargado de llevar la alegría a la gente joven, que ha pasado tres días en un continuo ajeteo de comilonas y bailes, sin que por fortuna haya habido que lamentar ningún altercado ni desgracia.

La gripe que durante el mes de enero ha tenido postrados en cama a la mayor parte de los vecinos, y causado algunas defunciones, tiende a disminuir siendo ya muy pocos los casos. Entre éstos guarda cama don Vicente Enciso, agente del Banco de Vizcaya en ésta, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Después de un mes de guardar cama sale a la calle muy mejorado, el digno arcipreste y párroco de Santa María de los Reyes, don Jenaro Quincecos, lo que celebramos.

Las obras de las nuevas escuelas que se construyen en el antiguo Cuartel del Rey, van muy adelantadas, habiéndose levantado ya dos de las fachadas interiores, que con sus amplios y rasgados ventanales ofrecen un aspecto muy agradable.

Para primeros de marzo se terminará la tercera fachada y se comenzarán las obras en el interior del edificio.

Por don Manuel López, afamado sastre victoriano, y para su hijo don Teodoro, experto capitán de marina mercante fué ayer pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Teresa Vitoriano de distinguida familia de ésta, quedando concertada la boda para el día 25 del próximo mes de marzo.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los prometidos y a sus familias respectivas.

FUTBOL

POBRE DEPORTE!

En muchas ocasiones el que no se consuela es porque no quiere.

El campeonato Rioja-Navarra nos ha inspirado repetidos comentarios por las «cosas» observadas en su desarrollo, especialmente en los partidos finales.

Y aquellas protestas nuestras, nacidas en un sincero sentimiento de que se arrancara del fútbol riojano el preciado título de campeones, coneguido por los resultados que proclamaba el cuadro clasificador del referido campeonato, nos hacen ahora comprender, al enterarnos de ciertas noticias que a nosotros llegan, que nuestra candidez es de una inocencia extremada.

El fin por alcanzar la meta, es en todas partes, causa de unos medios que dejan al deporte en la más desairada de las situaciones.

Pobre deporte!

Lean y comenten.

En una de las series, de una región cercana, iba hasta el domingo pasado en cabeza, el equipo A (llamémosle así), al que para ostentar el título de campeón de su distrito, no le faltaba más que el triunfo en el partido que dicho día había de jugar contra el equipo B.

Un resultado satisfactorio ese día le aseguraba el puesto primero en la clasificación final de su distrito.

Pero los «beistas» eran enemigo de cuidado. Sus últimas actuaciones habían demostrado que el vencerle era difícilísimo, y sus repetidas victorias sobre los más potentes equipos de su serie, dejaban entrever un favorable resultado en su lucha con los futbolistas «aistas».

Y atentos «estos al peligro, pensaron sin duda, que aparte del camino deportivo, hay otros que conducen al mismo término. Y por uno de éstos, ceharon. Parece que uno de los días anteriores al del temido encuentro, un significado jugador «aista», hizo proposiciones «muy positivas» a un directivo del B, el cual, según dicen, los rechazó al principio ya que por lo visto se trataba de que su equipo se dejara ganar por el A.

La plausible actitud del directivo, rebajó en méritos al contar lo ocurrido a varios amigos y preparar con éstos una «emboscada» al «aista», al que citaron, ya de acuerdo, para tratar del «asunto».

Del primer «pour parler» nació el acuerdo de reunirse el sábado, 5, en los locales del Club B y efectivamente se celebró la reunión y el incauto entregó unos billetes, con su correspondiente recibo, como anticipo de la cantidad estipulada, a los directivos del Club pactante.

Estos señores habían encerrado previamente en un cuarto contiguo al salón de actos a varios elementos del Consejo superior federativo, y como la pared de separación reunía excelentes condiciones acústicas para el poder nota, máxime si ésta era el «sí», se enteraron de cuanto allí se trató y se entregó apareciendo en escena en el momento cumbre de la acción.

Las «pruebas de convicción» quedaron en poder de los federativos, y el asunto será objeto de estudio en la reunión semanal de la máxima autoridad deportiva.

La escena debió terminar, cantando los protagonistas aquello de...

Era un pobre capitán...

Y no ha sido eso lo peor, sino que al jugarse el domingo el partido que tanta resonancia va a producir, los que temían por su resultado fueron vencidos y el título de campeones ha ido por carambola a manos de otro equipo.

Ante tanta nobleza deportiva, es preciso que la Federación, haga lo que los gatos escaldados ante el agua caliente y adopte para lo sucesivo la determinación de enviar delegados federativos a todos los partidos y cerciorarse por sí de si los equipos rinden siempre el juego que por su categoría y sus repetidas actuaciones asegura una lucha noble y exenta de segundas intenciones.

Con un acuerdo por el estilo, y un bien montado servicio de espionaje, qué duda cabe que serían campeones los verdaderos campeones.

Otro ejemplo de la actual honradez deportiva lo recogemos del propio escrito elevado por la Federación Guipuzcoana a la Nacional—que ha sido desatendido al solicitar que el partido Real Unión-Osasuna, se jugase antes que el Real Unión-Real Sociedad.

Y cuando tal petición hizo... ¡por algo será!

Pero copiamos el párrafo del aludido escrito:

«¿Cuál puede ser entonces, insistimos—(pregunta la Federación)—la causa de esta resistencia? (La de los Culbs Osasuna y Real Unión, a jugar con anterioridad al partido de las dos Reales).

No puede, fundamentalmente, ni quiere, esta Federación suponer lo que una extraña y recolectante insistencia en una actitud incomprensible, ya que de ella no se deriva ninguna ventaja que pudiera dar lugar a sospechar. No es la primera vez que el rumor público acusa y no precisamente al Club recurrente que motiva este informe, de falta de combatividad en el terreno en una ocasión determinada. Aquel rumor llegó también a la Federación, pero ésta lo desechó por absurdo.

Nuevos rumores vienen agitando a la opinión deportiva y han traspasado los muros del domicilio social de esta Federación, la que no puede, en manera alguna, prestar la menor credulidad a lo que, si tuviese con-

firmación constituiría la más monstruosa falta de deportivismo.

Desde luego, que el tal rumor, no debe acogerse en forma alguna.

Pero... en el casito en cuestión consta.

Y si tales pensamientos cruzan por los entusiastas de los grandes equipos, y tales otros ocurren en los más inmediatos inferiores, qué extraño es que para llegar a campeones se siga cualquier camino.

¡Pobre deporte!

X. X.

firmación constituiría la más monstruosa falta de deportivismo.

Desde luego, que el tal rumor, no debe acogerse en forma alguna.

Pero... en el casito en cuestión consta.

Y si tales pensamientos cruzan por los entusiastas de los grandes equipos, y tales otros ocurren en los más inmediatos inferiores, qué extraño es que para llegar a campeones se siga cualquier camino.

¡Pobre deporte!

Del Gobierno Civil

Infinidad de visitas de personas de la capital y los pueblos, recibió ayer el señor Fabiani en su despacho. A última hora, llegó una Comisión de Secretarios de la provincia, acompañada del señor Presidente del Colegio del Secretariado, don Federico Sabrás, a exponer algunas quejas contra determinado Alcalde que, según apreciación de los comisionados se extralimitaba en sus facultades con respecto al Secretario. Nos consta que el señor Gobernador recogió la queja y promitió intervenir en el asunto con carácter amistoso y en el mejor deseo de solucionar armónicamente las diferencias que pudieran haber entre los elementos de que le hablaban, exhortando a los presentes al cumplimiento del deber, pues el cargo de Secretario de Ayuntamiento ha sido dignificado en virtud de lo dispuesto en su Reglamento, concediéndoles la inamovilidad, sueldos remuneradores y, lo que vale más, el desligamiento de toda política, sin que puedan ser juguete de caciques.

—Nos enteramos de que ha citado a la Junta de Beneficencia particular para el sábado próximo a las doce.

—Por la tarde se reunió la Junta de Transportes y adoptó los acuerdos de que damos cuenta en otro lugar del periódico.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

En el puente del Arenal, de Bilbao

Se viene abajo parte de una farola y resulta muerto un logroñés, entre otras víctimas

BILBAO, 8.—Junto al quiosco de venta de periódicos que se halla instalado en el puente, frente al palomar del Arenal, y al lado de la balaustrada del puente, encima precisamente de las escaleras de acceso al evacuatorio subterráneo para señoras, existe una farola ornamental, sustentadora además de los tirantes del cable de trabajo del tranvía eléctrico.

La farola tenía como remate una especie de cúpula o sombrerete, de hierro colado y madera, de un peso que no bajaría de 120 kilogramos, cúpula o sombrerete que estaba unido a la columna por una espiga de unos dos centímetros de diámetro, la cual espiga, que emerge de la columna, a la de resistir el peso del sombrerete y contrarrestar al propio tiempo la fuerza de los tensores o tirantes del cable del tranvía.

En opinión de personas técnicas, no es extraño que ocurriera lo que desgraciadamente ha ocurrido, dado el poco grosor de la espiga o vástago. Este se rompió y la parte de farola que sustentaba se vino a tierra, cayendo por el lado del paseo. Allí se encontraban cinco obreros sin trabajo, contemplando cómo picoteaban las palomas, y sobre ellos fué a caer el sombrerete. Cuatro rodaron por el suelo heridos y maltrechos, y otro salió indemne.

Las personas que presenciaron la desgracia acudieron prestos en auxilio de los heridos, recogidos y conduciéndolos a la Casa de Socorro del Ensanche.

Aquí fueron asistidos de primera intención los siguientes:

Rufino Crespo Orradre, de 40 años, soltero, natural de Logroño y vecino de Barrecale, 21, quinto. Presentaba heridas contusas en las regiones frontal y parietal, y la fractura de la columna vertebral. Pronóstico grave.

Marcelino Delgado, de 53 años, sado, jornalero, natural de Peñafiel (Valladolid). Sufría heridas de pronóstico grave.

Jacinto Manso Redondo, de 47 años, casado, jornalero, natural de Peñafiel, presentaba heridas también de pronóstico grave.

Juan Francisco Martín Esteban, de 31 años, soltero, jornalero, natural

TAURINAS

MUY AGRADECIDOS

La decisión que según explicábamos en nuestras notas del domingo, adoptamos para huir de los bucos taurinos que son asunto obligado en los meses invernales, nos hace estar en deuda de gratitud con dos maestros del revisterismo taurínico, don Ventura Bagües y don Tomás Orts «Uno al sesgo».

Notas cascas de la paciencia, que así puede calificarse por la dureza de esa condición que se necesita para recopilar todos los festejos taurinos del año, con su secuela de diestros actuales y procedencias y ciudades de los toros lidiados, tuvieron la atención de remitirnos de un ejemplar de «Toros y Toreros» en 1936, que editan anualmente y que es el libro obligado de todo aficionado que quiera estar al tanto de los resultados taurinos de cada temporada.

«Toros y Toreros en 1936» es, como en los demás años, un libro utilísimo que condensa cuanto necesita un aficionado para documentarse debidamente, pues a los datos rigurosamente exactos que contiene, une unos acertadísimos comentarios de los principales aspectos de la fiesta nacional.

La temporada pasada, según los datos de «Toros y Toreros» se compuso de 261 corridas de toros (37 menos que la anterior) correspondiendo el mayor número de ellas a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Málaga, San Sebastián, Salamanca, Córdoba y Zaragoza.

En las demás plazas españolas no pasaron de cinco las celebradas en cada una de ellas.

El diestro que más corridas despachó fue Cavetani el de Ronda, que firmó 56 funciones (78 en España y 10 en México) estoquendo en total 126 toros.

Tres diestros que más veces lidiaron fueron: en primer lugar el duque de Vexor, 101 toros y 25 novillos; Murillo, 78 y 54; Miura, 63 y 72; Comella y Sierra, 53 y 34; Gnadalest, 50 y 16; conde de la Corte, 51 toros y novillos; Santa Coloma, 48 y 34; Pablo Romero, 48 y 18; Villa, 46 y 80, y un sin fin de ganaderías más.

De todas estas reses, y con la misma claridad que las manzanas y fogueadas, hace «Toros y Toreros» un cuadro de honor, de los de banderita, y entre los toros de esta condición, figura uno de Pepe Aleas, lidiado en Logroño el día de San Bernabé. Se lidió en segundo lugar y fue en verdad bravísimo en todos los tercios.

Como los apuntados, tiene «Toros y Toreros» infinidad de detalles curiosísimos que interesa conocer a todo buen aficionado.

Aunque tarde, testimoniamos a «Toros y Toreros» y «Uno al sesgo» nuestro agradecimiento, deseando a su publicación un éxito análogo al obtenido, otros años.

PEDRILES A BILBAO

Es natural que al hablar de la certamen temporada y de las funciones a celebrar en la misma, concedamos lugar preferente al torero de casa, o sea al riojano «Pedriles».

El pasado año a comenzar como los buenos, en las funciones inaugurales de la temporada, y en plaza tan importante como la de la capital de Vizcaya.

El «hada misteriosa» que desde que se inició la vida taurina de Pedriles, le favorece con la suerte más completa, ha comenzado el año actual a seguir otorgándole sus favores, y prueba de ello es que la Empresa, bilbaína se ha dirigido al riojano, y le ha firmado una novillada para el 6 de marzo y otra, de todo postín, cuya fecha se determinará inmediatamente después de celebrada la función anterior.

La primera de estas novilladas será la que inaugure la temporada de Bilbao y con «Pedriles» alternará Modesto Rodríguez y Pedro Faldá, lidiando seis astados de Santos.

Si, como es de esperar, se le da buena al pasado, es seguro que la fecha de la segunda novillada, será el 3 de abril, para cuyo día tiene preparada la Empresa una función postiza con ganado de Angulo y los «toros» de la novillada Enrique Torres y Fortuna Chico. El tercer puesto está sin cubrir, y a nuestro entender lo reserva la Empresa para el riojano, si el día de su presentación le acompaña el éxito.

Que sea así y que nos obligue a estar todo el verano dando cuenta de sus triunfos y de sus actuaciones de triunfo.

CLUB AGÜERO

Días pasados celebró la Sociedad taurina local «Club Agüero» la reglamentaria junta anual para dar cuenta del estado social de la misma, que es por cierto de una absoluta prosperidad y en esta ocasión, para cubrir la vacante de vocal producida con el triste motivo del fallecimiento del malogrado joven Primitivo Pascual (q. e. p. d.).

El nombramiento recayó en don José Santo Tomás, y lo mismo éste que todos los asociados, tuvieron parte en el finado sentido frase de cariño y de pesar, reconociendo el general sentir en un artístico pergamino alegórico a la Sociedad por la que tanto entusiasmo sintió el pobre Primito, y que firmado por todos los asociados, fué entregado a su desconsolada familia.

En la reunión se acordó asimismo enviar a su presidente honorario, el diestro Agüero, una efusiva felicitación por su triunfal temporada pasada y por la muy brillante que se le

presenta la venidera, a juzgar por estar ajustado ya, para las tareas de mayor renombre.

Y aprovechando esta oportunidad, diremos que la cuadrilla de Agüero la componen este año Barana, Morita y Llobat, como picadores, y Magritas, Zapata y Morato, como banderilleros.

LOS CONTRATOS DE ZURITO

El amigo y compañero Bernabé, apodado de Zurito nos remite una relación de las corridas que tiene firmadas el notable matador cordobés, cuyo número e importancia, faltando todavía lo que falta para empezar las corridas de toros, aseguran a Zurito una temporada aún más halagüeña que la pasada.

La Empresa de Zaragoza le ha contratado para cuatro corridas, una el 17 de abril, otra el 22 de mayo y dos en la feria del Pilar. En Burgos actuará el 30 de junio; en Córdoba, los días 25 y 26 de mayo; en Pamplona, 8, 10 y 11 de julio; en Bilbao, 21 y 28 de agosto; en Bayona el 11 de septiembre, y está pendiente de concretar otras fechas con las Empresas de las plazas de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Santander, Valencia, Valladolid, Palma y alguna más.

A ver si estas probabilidades se convierten pronto en realidad, y las aumenta, por lo menos, en el cuádruple de ellas.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Va a corresponder a Barcelona, que romperá el fuego con una novillada de fenómenos el domingo próximo.

Carlos Sisoni, Enrique Torres y Vicente Barrera, con novillos de Morube.

Buen principio.

MIGUELIVO

DESDE EL BULEVAR

(Retirado del número de ayer por exceso de material)

Con el eufemismo con que acostumbramos a dar los periodistas los casos desagradables, he leído estos días en LA RIOJA que la compañía rusa titulada «Coo D'Or» ha tenido un fracaso en Logroño.

No me extraña absolutamente nada. Lo único que me interesa consignar, para descargo de mi conciencia, es que yo no he engañado a nadie. No habrá quien pueda decir que en ninguna de mis crónicas he ensalzado a esos artistas, durante su actuación en San Sebastián. Yo tengo la costumbre de decir la verdad, como ustedes han tenido ocasión de comprobarlo repetidamente. Cuando no debo decir la verdad, porque el decirlo perjudicaría, opto por callarme. En boca cerrada, no entran evasivas.

Ahora bien: yo tengo que disculpar a los que afirmaron que eso era una cosa maravillosa, que en San Sebastián había causado sensación y que había producido un verdadero alboroto en las taquillas.

Desde que comenzó la lucha entre las empresas teatrales, se instituyó lo que en Madrid llaman los periódicos «gacetas» de Contaduría.

Aparte de los estrenos de obras—a los cuales preceden unos bombos formidables procedentes de la Contaduría y que pasan por la Administración—los «críticos» de los periódicos, no tiene nada que hacer: se lo dan todo hecho.

Las empresas se baten, tirándose a la cabeza gacetas contra gacetas y si una envía envenenadas, la otra envía cincuenta y los administradores de los periódicos se frotan las manos de gusto.

Esto no es inmoral: esto es sencillamente, tonto de la cabeza. Porque al débil de cualquier espectáculo acuden espectadores pero si la cosa es mala, ya pueden esforzarse los periódicos en publicar reclamos diciendo que es una maravilla, que ya se encargan los que asistieron, de decir que aquello es muy malo. A los únicos a quienes estas cosas engañan es a los periódicos de fuera y a las empresas, que unos y otros son los que primero se llevan el disgusto. Y cuando hay periódicos «santos», el mal es mayor.

En San Sebastián donde se vió por primera vez en España a la troupe rusa «Chauve Souris» la presentación, tanto de la «Korobok» como la de «Coo D'Or», han resultado «perforantemente» artísticas, pero unos verdaderos «stostones». ¡Ah, el arte!

Está actuando en el Victoria Eugenia la compañía de la Zuffoli, que acaba de estar ahí, en Logroño. La primera noche, con «La Viuda Alegre» tuvieron un llenazo. A la noche siguiente, con «La Princesa del Dollar» no había ocupadas—típus inclusive—ni la cuarta parte de las localidades.

El estreno de «La Dama de las Rosas», anunciada a «bombazos» llevó anoche mucha gente al teatro. ¡Pero si no es por la Zuffoli! Hay tiros! Porque es evidente que ella es una magnífica artista, aunque sin voz, y una mujer guapa y elegante. Pero, ¡rediez! que se junta con malas compañías. Esto no es un «elenco» teatral; con el debido respeto diremos que es una cuadrilla...

En el teatro del Príncipe actúa Ricardo Puga, que se bate denodadamente contra la competencia de la Zuffoli a tres pesetas butaca. La compañía que se trae Puga es acoplada y ninguno hace el ridículo. Para mañana, lunes, anuncia una sorpresita... que yo ya sé cual es. Va a estrenar esa opereta sin misión, exito, verdad de Muñoz Seca, que se titula «Los Extremos de la terna» y

que es a la opereta, lo que «La Venganza de Don Mendo» fué al drama heroico.

Por lo demás, no hay más movimiento artístico que algunos conciertos organizados por el Ateneo o por la Sociedad de Música de Cámara.

Pero si no hay movimiento artístico, hay — y muy intenso aunque en las sombras — lo que pudimos llamar movimiento político-administrativo.

No es para nadie un secreto que en la Diputación hay incompatibilidades de caracteres y de procedimientos, y que algunos señores diputados han llevado tales aires de renovación de los viejos procedimientos, que quieren dar vuelta a la casa, como se vuelve un calcetín. Ello se ha llevado a conocimiento de quien puede optar por uno u otro camino y se habla, o de dimisiones o de sustituciones; a elegir.

De bastante tiempo atrás y yo me he hecho eco de ello en algunas ocasiones, se viene hablando del «navajeo» de la lucha interna que hay en el seno del Ayuntamiento. Al regreso del alcalde de su viaje en consulta acerca de su salud, desgraciadamente quebrantada, pero que también ha dado ocasión a otras «consultas» con otros doctores, se han recrudecido los rumores de una muy próxima y casi total renovación de poderes, porque hay una porción de señores que en su vida hubieran soñado en ser concejales por elección popular y que dicen que de cuando en cuando, conviene «refrescar» los escaños municipales, a condición, claro está de ser ellos los «esbichetes» refrescadores...

Tuvimos ayer domingo, muchas cosas. La mejor el tiempo, que no diremos que fué de verano, pero que en las horas centrales era primaveral.

Tuvimos por la mañana «cross-country», partidos de pelota, tanto de campeonato entre «Amateurs» como de los otros; un estupendo concierto de la Banda municipal en el teatro Victoria Eugenia, y un amable rato de chismorreo a la hora del aperitivo.

Por la tarde hubo football de campeonato, atropellos de automóviles, partidos de pelota, bailes, teatros, cines, conciertos en los cafés festivos en mil y pico Sociedades y mucho cordero, mucho besugo y no menor cantidad de otros «reconstituyentes».

Por lo demás, nada de particular.

A. GORROCHATEGUI

TEATROS Y CINES

El programa de cine que ayer se pasó en la pantalla del Moderno, merece singulares elogios, que ya recibió del numeroso público que acudió a presenciar su proyección.

La cinta de campeonato de boxeo entre Dempsey y Tunney, está hecha con bastante claridad de detalle y se vió con interés. La cinta «El cazador furtivo» de la Casa «Ufa», resultó un «film» magnífico, de asunto entretenido y emocionante, de estupendas fotografías del natural, y en fin, de detalles tan admirables de técnica, que en este aspecto no puede ser superada. El público la vió con extraordinaria complacencia y la alabó muchísimo.

Anoche llegó de Santander, donde ha hecho una gran temporada, la compañía de comedias «Basso-Navarro», que hoy se presenta en el Bretón con la de Arniches «Ángela María».

La compañía, que ya ha sido aplaudida aquí y que en su última función en Santander leemos que fué llamada varias veces a escena para ser despedida con ovaciones, va muy bien, muy completa, y esto unido a la simpatía de María Basso y de Nicolás Navarro, los primeros actores, hace que se la vea actuar con sincero agrado.

Por ello, y porque la obra es una de las que han dado a Carlos Arniches más elogios y más dinero, puede asegurarse que el teatro se ve bien en las dos funciones.

RIPIOS DEL DIA

A UN LIMPIABOTAS

Limpiabotas que tienes cara de pijo y con garbo maneja crema y cepillo; que a veces de rodillas te ve a sus pies el que, por no ser nada, ni «limpia» es; que el ver seguramente te maravilla el modo y manera de como brilla quien no tiene otro brillo, tu bien lo notas que el que, bayeta en mano, das a sus botas: ya que mientras limpiabas las botas mías, ¡fujo que yo no gaste todos los días! asombrado, de veras, ante tu arte te dije que en los «Ripios» iba a sacarte, aunque no sé si quisieras, ni me interesa, aquí cumplí mi fiel promesa.

¿Qué quieres que te diga «limpia» animoso, que betún a las botas das sin reposo y para hacer que brillen de lumbadoras tirado por los suelos pasas las horas, y por querer sacarlás más brillo aún se ve que con frecuencia sudas betún?

¿Qué quieres que te diga que más te ilustro a ti que a diario veo como das lustre a muchos que presumen que es por demás y otro lustre no tienen que el que les das?

¿Qué quieres que te diga en este instante a ti que oficio ejerces que es tan brillante? No lo sé, limpiabotas, mi buen amigo. Con entera franqueza yo te lo digo.

Pero en fin, por decirte, te diré algo, aunque yo en estas cosas ni entro ni salgo, y es que al ver a la gente turno guardar para que tú a sus botas hagas brillar, y lograr de este modo, que es bien sencillo, el pasar por persona de cierto brillo, deduzco que hoy existe, no es ilusión, más afición que nunca al «relumbrón»...

JUSTO MEDIO.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Fué visitado ayer el general gobernador militar, por el comandante de Infantería don Manuel Gil Rivera, presentado de El Escorial.

ASCENSOS POR ELECCION.—Para la formación de los cuadros de jefes y oficiales que han de cubrir las vacantes que en el presente año correspondan al ascenso por elección, se reservan en las propuestas del actual mes, una de comandante y una de capitán de Infantería; una de comandante en Caballería, y una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán en Artillería.

ASCENSOS DEL MES.—Las propuestas ordinarias de ascensos del corriente mes, corresponde el empleo inmediato:

En Estado Mayor: dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil: un capitán, dos tenientes, dos alféreces y dos clases de segunda categoría.

Carabineros: un capitán, un teniente e ingresa otro del Arma de Infantería.

Oficinas militares: un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera y otro de segunda.

Cuerpo eclesiástico: un capellán segundo.

Infantería: tres comandantes y de la escala de reserva, ocho tenientes y siete alféreces, entre los que figura el del regimiento Bailén don Anibal Rico Carrasco.

Caballería: tres tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes. De la escala de reserva, un alférez y un suboficial.

Artillería: tres tenientes coroneles, seis comandantes y ocho capitanes. Ingenieros: un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Intendencia: un capitán y un teniente.

Sanidad: un teniente coronel médico, dos comandantes y dos capitanes.

Farmacia: dos farmacéuticos mayores, dos primeros y dos segundos. Veterinaria: un veterinario primero y un segundo.

EFFECTIVIDAD.—Se les concede al comandante don Joaquín Izquierdo Oleiza y capitán don Eduardo Rodríguez González, del 13 regimiento de Artillería ligera, el premio anual de 500 pesetas por efectividad en sus empleos, desde primero de diciembre último.

BAJA.—Causa baja en el Ejército, a petición propia, el capitán de Ingenieros don Ernesto Villar Molina, del batallón de Alumbrado en Campaña.

RECOMPENSAS.—En la orden general se cita como distinguidos, al capitán don Antonio Martín Bilbaila, y teniente don Santiago Reyero Arenas.

DE QUINTAS.—Por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia han sido fallados los expedientes siguientes:

Entrena.—Andrés Palacios González, soldado.

Leza.—Hilario Delgado, pendiente de observación.

Calahorra.—Ramón Solano Gutiérrez, servicios auxiliares.

Santo Domingo.—Tarsicio Palacios Samaniego, renuncia de prórroga de segunda.

Cervera.—Eusebio Lavilla, prórroga.

Logroño.—Eduardo Orío Medina, prórroga.

Rodezno.—José Corenara Pinto, beneficios Real decreto indulto de 22 de enero último.

LAS REFORMAS MILITARES

SANIDAD MILITAR

MADRID, 8 de febrero.—Cumplimentando el Real decreto de reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar, desde primero de marzo próximo, los siete regimientos de Sanidad de la Península se transformarán en las tres Comandancias que se crean.

Las planas mayores de estas Comandancias se formarán con personal de los regimientos primero (Madrid, cuarto (Barcelona) y sexto (Burgos), nombrándose por el Ministerio los coroneles que han de mandarlas.

Se suprimen las farmacias de Madrid, número 5 y la de Roger de Lauria, de Barcelona, trasladándose la de Leganés a Carabanchel.

La plantilla de la Comandancia será de un coronel, un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes, ocho capitanes escala de reserva, nueve tenientes, tres tenientes escala de reserva, cuatro alféreces y tres veterinarios, tres picadores y doce contratados y 599 clases e individuos de tropa.

De los servicios médicos de la administración regional, se suprimen los hospitales militares de Figueras, Santalucía y Bilbao, dejando en esta última plaza un comandante como jefe de clínica militar.

En el servicio regional figuran para Logroño, un teniente coronel, un comandante y un teniente (E. R.); y para la Farmacia un farmacéutico primero.

Lo que dijo Garibaldi a su paso por Santander

Un redactor de «El Cantábrico» ha visitado al famoso aventurero Ricciotti Garibaldi a su paso por Santander en el vapor inglés «Oroya», con dirección a América.

De dicha entrevista sacamos los siguientes párrafos:

«¿Sabe usted que el Gobierno cubano le impide desembarcar en la Habana?—Le preguntamos.

—No tengo noticia alguna, ni oficial ni oficiosa. Mi pasaporte ha sido visado por medio de la Embajada de Cuba en Londres y está perfectamente en regla.

«Es que la orden llegó después de salir el barco.

—Eso han dicho los periódicos ingleses y franceses; pero son informaciones interesadas.

Hablamos después de sus relaciones con Maciá y del famoso proceso de París.

«Sólo he visto a Maciá una vez—nos dice—. Fué en París. Vino a preguntarme por un italiano que se había comprometido a secundarle en su empresa.

De sus planes no hablamos nada en concreto. De su proyecto, sí.

Republicano de firmes convicciones como soy, conocía a muchos republicanos españoles; y por ellos supe que un movimiento separatista sería combatido por los españoles de todas las ideas, y que los elementos más avanzados y más enconadamente enemigos de la situación y del régimen, se pondrían al lado del Gobierno para defender la unidad de la Patria.

Lealmente se lo dije a Maciá, y cuando éste me afirmó que el movimiento se iniciaría en Cataluña, secundándole en el resto de la nación los republicanos, le contesté que eso era un absurdo.

Yo lucho por democratizar mi país, y por eso simpatizo con todos los movimientos democráticos en el resto de Europa. Justamente me he hallado al habla con elementos revolucionarios que aspiran a organizar un movimiento republicano federativo, que una a varias naciones europeas donde exista o se pueda instaurar la República. Pero las revoluciones ha de hacerlas el propio país.

Movimientos revolucionarios de frontera, no. Eso es una locura.

Unos cientos de hombres mal armados que intenten atravesar una frontera, irán, indefectiblemente, al sacrificio.

Eso es lo que yo le dije a Maciá. El es un alucinado, pero un hombre inteligente. Sabía que no podía contar con el pueblo ni aun en la propia Cataluña; pero quería tener un gesto.

«¿Cómo iba a darme cuenta de sus planes si yo calificaba de absurda la intención?

Yo deso y auguro—fíjese bien—yo deso y auguro, y en esto sí que le ruego que transcriba exactamente mis palabras, un porvenir inmediato de libertad para los pueblos que no gozan circunstancialmente de ella. Pero por medio de algaradas, no.

Tengo miles de amigos en Italia que podrían provocar un incidente de frontera, como el que se propuso Maciá, y he tenido que esforzarme por disuadirlos. Jefe leal, iría personalmente al sacrificio mil veces antes que sacrificar a uno solo de los que me siguen en un intento descabellado.

Después habla con amargura del proceso.

«Fuí detenido. Se hicieron en mi casa cinco registros sucesivos y se me llevaron todos los papeles de familia y la correspondencia con amigos íntimos. No se encontró nada.

Siendo el delito que se me imputaba un delito político, fui sometido a un tribunal correccional. Yo no podía defenderme allí porque mi revelaciones hubieran dado lugar a roces diplomáticos entre Italia y Francia que agudizaran la tirantez existente entre ambos países, en aquellas circunstancias.

Durante mi detención y mi encarcelamiento la Policía francesa volvió, en comunicados y en noticias tendenciosas a la Prensa, todas las maquinaciones urdidas para perderme. Se me incluyó, sin justificación clara, en el proceso Maciá; pero desde el primer momento la figura del separatista catalán, quedó oscurecida, y realmente el proceso fué contra Garibaldi.

A Maciá se le condenaba por tener depósito de armas. Para condenarme así se me confiscaron doce fusiles (dos alemanes, dos austriacos, dos franceses, dos italianos, dos ingleses y dos norteamericanos), que yo conservaba como recuerdo de la guerra, con 15 cartuchos.

Sobre esa condena vino la de expulsión.

Yo no he intervenido en los asuntos de España.

Me interesa, sí, lo que ocurre en su nación; pero sólo desde mi punto de vista democrático.

Yo hago votos por que mis ideales tengan una realidad aquí o en otra parte de Europa, por la repercusión moral que esto tendría sobre Italia; ahora que yo no apoyaré jamás, ni aun con el consejo, lo que pueda ser una guerra civil.

Así como creo que los pueblos deben regirse por sí mismos, deseo que ellos mismos sean quienes lo procuren.

Al preguntarme nosotros acerca del alcance de la «repercusión moral en Italia»—dice:

«Los míos y los revolucionarios italianos—y en España misma hay el ejemplo de Baldachin, entre otros—lucharon en movimientos republicanos de otros países. En movimientos monárquicos, no.

De igual modo, todas las reacciones se apoyan entre sí.

El cartel izquierdista francés no me molestó. Al venir la reacción de Poincaré (reacción que irá lejos aún) empezaron mi persecución.

Nos dice después que al llegar a Folkestone, procedente de Francia, cuando fué expulsado, no se habían recibido allí todavía instrucciones de Londres. Llegadas a día siguiente, pudo emprender el viaje.

Y, sin embargo, han dicho los periódicos o que no me dejaban entrar en Inglaterra o que fué detenido.

Se habla de su situación y nos dice que ni sus amigos de Italia, ni siquiera el pueblo francés, han perdido en él su confianza. Ha recibido centenares de cartas muy expresivas, y nos muestra algunas de mujeres francesas que le muestran su simpatía, y otras de ex combatientes italianos, que le aseguran tener en él toda la fe.

Al llegar el «Oroya» a la Rochelle pedí periódicos franceses. Un vendedor vino al barco y al saber que eran para mí no me los quiso cobrar.

«Tout cela c'est touchant—nos dice, poniendo por única vez emoción en sus palabras—tres touchant? N'est ce pas?»

Se aborda la cuestión de su viaje.

Voy a la Habana—insiste con firmeza—; allí me espera mi hermano Giuseppe, que irá desde los Estados Unidos.

«Y si no le dejan desembarcar?

«Entonces seguiré hasta Valparaíso, y si allí tampoco puedo salir a tierra, ¡qué remedio! volveré en el mismo barco a Inglaterra, y que dispongan de mí.

Le hacemos una última pregunta:

«Si puede desembarcar en la Habana, ¿se dedicará usted allí a negocios?

«Oh, no!—dice muy flemático—. No voy más que tres o cuatro meses a descansar.

«¿Tres o cuatro meses?

«Sí; mi situación tiene que cambiar en ese tiempo, y bien sea en Francia o sea en Italia, entonces yo volveré.

ECOS DE HARO

8 de febrero.

AYUNTAMIENTO.—Ha celebrado esta noche, a las ocho y media, la sesión ordinaria, presidida por el alcalde don Enrique Ugalde, y con asistencia de los señores Barriónuevo Santos y García Medina.

Aprobada el acta de la anterior se han despachado los asuntos siguientes:

El jefe de celadores nocturnos solicita que a los mismos se les provea de capotes uniformes para el servicio, por el mal estado en que se hacen los que ahora usan. Se autoriza a la comisión de Hacienda para que atienda esta petición que se estima justificada.

Los señores huérfanos que ha dejado a su fallecimiento el empleado de Consumos Ildefonso Bartolomé, recurren la instancia, rogando a la Corporación se les conceda la equivalencia a la paga de tocas que se otorga a las familias de otros empleados en casos semejantes. Se acuerda que informe la Comisión de régimen interior.

Don José Ignacio Montobbio, solicita permiso para hacer una plantación de chopos en los terrenos baldíos de la ribera del Ebro, comprendidos entre Iturimurri y la caseta de la vía. A informe de la Comisión de Policía.

Don Roque Sedano solicita igual permiso para hincar plantones de chopo, en la ribera del Ebro, frente a su finca del término de Ondón. Del mismo modo se acuerda que informe la Comisión de Policía.

Alberto Domingo Virumbrales, Antonio Martínez García y Antonio Tubía Fernández, solicitan plazas vacantes del cuerpo de celadores de consumos. Enterados.

Se aprueban los informes de la Comisión de Policía, por el que se propone desestimar la solicitud de don Baldomero Lacuesta sobre corte de 4 árboles que hay frente a su casa de la calle del Marqués de Francos, y la de don Alejandro Manzano y don Eustaquio Olarte, con igual pretensión respecto a la tala de los que existen cerca de las parcelas de terreno que labran en Fuente del Moro.

Y otro de la misma Comisión, autorizando al jefe de Telégrafos para colocar postes para la conducción de la línea (con motivo del próximo traslado de domicilio de las oficinas), en el cruce de la calle del General Salcedo y Alalaya.

De las Comisiones de Policía y Obras, se aprueban los siguientes informes:

Uno referente al paso de acera a la subdelegación de Hacienda, manifestando no haber inconveniente en que se construya, con tal que el edificio de la casa contribuya con el 50 por 100 del coste total de la obra.

Otro acerca de la solicitud de la Sociedad Eléctrica Vasco Alavesa, sobre instalación de línea aérea de alta tensión, desde el cruce de la carretera de Logroño hasta uno de los rios de los herederos de don Víctor Oñate, en la calle del Marqués de Francos, invitándola a llevar por cable subterráneo, en el trayecto de la finca que se propone adquirir el Ayuntamiento para grupos escolares.

Y, que se le recuerde, que otra línea que tiene tendida por la población, en la calle de las Cuevas, la coloque en la misma forma.

El señor Santos, dice que se debe girar una inspección para ver si hay otras líneas que requieran tomar esta misma medida.

Las comisiones de Policía y Hacienda proponen que las sillas del paseo de la Vega se arrienden en pública subasta por término de tres años y precio en cada uno de 1.600 pesetas, más 0,25 por los anuncios de cada silla y una peseta por cada velador. Se aprueba y se acuerda seguir los trámites necesarios para el anuncio de la subasta.

La de régimen interior, sobre ins-

tancias presentadas en solicitud de las plazas vacantes del ramo de administración de Consumos, informa que procede nombrar al correspondiente tribunal, a fin de examinar a los solicitantes, y proveer las plazas por orden de méritos, entre los concurrentes.

Las plazas son tres y una de suplente. Se aprueba el informe y se acuerda dar lo que resta de la semana de plazo para admitir nuevas solicitudes y el lunes siguiente proceder a los exámenes.

Se acuerda, de conformidad con el informe de la Comisión de Consumos, aceptar para adquisición de una balsa, la proposición de don Lucas Collas, de Zaragoza, concurrente al concurso celebrado al efecto oportunamente, a quien se le adjudica y se le comunica el acuerdo.

El maestro de obras, señor Montón, denuncia que la casa número 51 de la calle del Marqués de Francos, se halla en inminente ruina, por lo que procede su inmediato derribo. De conformidad, se acuerda comunicárselo al interesado, a los efectos oportunos.

Se aprueban: el extracto de acuerdos del mes de enero último; varias cuentas por servicios municipales, que suman 4.574,47 pesetas, y una relación de trabajadores que concurrieron a la extinción del incendio ocurrido recientemente en el taller de la señora viuda de Eguizabal, cuyos jornales importan 48 pesetas.

SEPELIO.—Se ha verificado esta tarde, a las cuatro, el entierro de don Fernando Pousa, habiendo asistido al acto de la conducción del cadáver, numerosa y selecta concurrencia, con lo que se ha puesto de manifiesto las grandes simpatías y extensas relaciones que entre nosotros goza la familia doliente, a la que renovamos nuestro duelo y especialmente al hijo del finado, el doctor Pousa, nuestro distinguido amigo.

ANIVERSARIO.—Mañana, miércoles, se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa dama doña Teolara Mélica Echeverría, a cuyo viudo nuestro estimado amigo don Jesús Gómez Cruzado y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Las misas gregorianas en sufragio del alma de la finada, darán principio mañana, a las ocho y media, en el altar del Cristo de la Piedad.

PARA ALIVIO DE LA CRISIS OBRERA.—Don José María Sáenz de Santa María Ibarra, dos obreros.

Don Justo Aguirre, 5 pesetas; Rioja Alta, 25; don Virgilio San Juan, 50.

MERCADO.—Precios a que han cotizado los artículos que se indican en el mercado celebrado hoy:

Alubias de riñón, a 46 y 47 pesetas la equivalencia de la fanega; id. pequeñas, a 35 y 36; avena, a 7,50 y 8; cebada, a 10 y 10,50; caparrones pintos, a 45 y 46; id. blancos, a 50 y 52; idem bonitos, a 52 y 54; habas, a 15 y 16; y maíz, a 15 y 16.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 8.

DEL DOMINGO.—Con la resolución gubernativa autorizando la celebración de baile en las sociedades de recreo, renació la alegría en los jóvenes, que no podían sustraerse por más tiempo al dulce meneo semanal.

Particularmente en «ellas» la previosa medida higiénica surtió efectos más desagradables, no exentos de fundamento, ya que en pueblos de esta categoría es la única diversión que tienen.

En el salón Cervantes se celebró por la noche una función mixta de cine y teatro. Primeramente se pasó por la pantalla la hermosa película dramática «Calvario de Amore» que gustó mucho.

Seguidamente y por la compañía cómico-dramática que dirige el aplaudido actor señor R. Olive, se representó la grandiosa producción del señor Echevaray «Fugado de Presidio», cuya interpretación fué del agrado del público.

Un relámpago de alegría brilló en los ojos de miss Eva, en tanto que una lágrima se suspendía de las largas pestañas de Mary.

—Gracias, milord—repuso Doorgal radiante de júbilo;—no esperaba menos de usted...

Tornándose después hacia las jóvenes, agregó:

—El arbitro supremo acaba de pronunciar su fallo, señoras, no tienen ustedes ya el derecho de rehusar...

Eva, con franca alegría, se apresuró a ponerse el collar y el brazalete, diciendo para sí:

«¡Y bien! ¡Estoy contentísima! ¡Oh! ¡qué admirables adornos... y este Príncipe de color de bronce es todo un caballero!...

—¿Me permite usted, miss?... preguntó Doorgal enganchando, por sí mismo el brazalete en la muñeca de Mary, la que pensosamente comovida no pudo evitar tenderle el brazo.

Y al mismo tiempo la dijo por lo bajo y con voz trémula:

—¡Ah! Que no pueda yo poner, de igual modo, mi corazón en vuestras manos y obligar a usted a que le acepte...

E inclinándose hacia Mary Burtell tocó con su ardiente labio el extremo de los dedos de la joven, que bajo la impresión de esta inesperada caricia se sintió desfallecer y dió un paso atrás.

—«Estas joyas me abrasan, se dijo. «Su labio me ha tocado como un hierro candente... Yo temblo: me parece que voy a morir...»

En este momento resonaron fuera charangas bulliciosas, de extraño carácter.

DE LA FUNCION BENEFICA.—Ya está decidido el empleo que ha de darse a los fondos que se recauden en la función teatral que se ha de celebrar el próximo sábado. Cubiertos los gastos que se originen, con lo restante, se adquirirán prendas de vestir, para repartirlas entre los niños asidos a las escuelas públicas.

La espectación que existe para presenciar las proezas de las simpáticas actrices, señoritas Lucía Martínez y Carmen Goicoechea, y de los aplaudidos actores que completan el cuadro artístico es extraordinaria, habiendo gran pedio de localidades.

De su resultado daremos cuenta.

EL MERCADO DE VINOS.—Es casi completa la paralización de este mercado. Se han envasado algunas partidas de clarete y tinto al precio de 8,50 y 7 pesetas respectivamente los 16,04 litros.

Dada la escasez de existencias, las tendencias son alcistas.

VIAJEROS.—Salieron para Zaragoza, donde se proponen pasar unos días doña Lucía Miguel, bella esposa de nuestro querido amigo don Alejandro Palacio, y su hermano Francisco.—Nertimar.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Agapito Badillos Fernández, María del Carmen Etxayola Leizaola, María Josefa Cantabrana Treviño, María del Carmen Narciso Muñoz, Héctor Manuel Muro Martínez.

Funciones.—Pedro Jiménez Pastor, de 21 meses, de Logroño; Manuel López Castillo, de 13 días, de Logroño; Emiliano Ezquerro Santos, de seis años, de Pradejón.

Matrimonios.—Ninguno.



En casa todos bien

gracias a la Emulsión SCOTT

La Emulsión SCOTT os librará de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Mantendrá a los niños fuertes y sanos.

Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc.

En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Tan eficaz para los mayores como para los niños.



FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 45

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¡Y bien, sea!—repuso lord Singleton—consiento en ello, pero antes quiero saber si mi arbitraje es aceptado por todos los partidos, y si mi decisión, cualquiera que sea, no levantará oposición ni murmullos...

Miss Eva, ¿acepta usted mi resolución?

—¡Ah! señor, ¡no! ¿dude usted!

—¿Y usted, miss Mary?

—Cualquiera que sea la resolución de vuestra señoría, la acepto de antemano.

—¿Y usted, Edward?

—Usted no puede decidir nada que no sea equitativo y justo... Mi confianza, pues, es absoluta...

—Esa ilusión era una prerrogativa de que voy a usar sin escrupulo...—dijo.

—Aguardemos, milord.

—He aquí mi decreto: Yo, gobernador de Benares, representando, en su ausencia, a sir John Malcolm, tutor legal de miss Mary y de miss Eva, y fuerte, por tal razón, en mi derecho, suplico a sus encantadas pupilas aceptar las joyas tan cortesmente ofrecidas por el rajah Doorgal-Sahib, y que son una prenda más de simpatía y cordial alianza entre las Indias y la Inglaterra...

vitados de lord Singleton se dirigieron, a la vez, hacia un mismo sitio.

Uno o dos segundos transcurrieron y la voz sonora del ujier anunció:

«¡La Princesa Djella!»

IV

CELOS

Al oír la voz del ujier, Mary se estremeció, se puso muy pálida, y sus labios repitieron inconscientemente estas palabras.

«¡La princesa Djella!...

—Mary, ¿qué tiene usted?—preguntó con viveza Edward.

—Yo—balbuceó la joven con involuntaria turbación.—¿Por qué me ha oído usted esa pregunta?... No tengo nada... ¿Qué puedo tener?...

—No se—repuso el prometido de Eva,—pero en el momento en que ha oído el nombre de la princesa, he sentido estremecerse el brazo de usted bajo el mío... ha vacilado usted, estoy seguro.

—Pero, no; Edward, usted se equivoca.

El segundo hijo de John Malcolm miró fijamente a la futura de su hermano y respondió:

—No, no me equivoco, y la prueba es que está usted pálida.

—Es una ilusión—replicó Mary,—es un error, se le afirma a usted.

Y al decir lo que antecede, presa la joven de una especie de temblor, estaba próxima a caer.

—Venga usted, querida Mary—la dijo volviendo a tomar su brazo.—¿Dónde me lleva usted?—interrogó la futura de Jorge.

—A los salones del palacio.

—¿Por qué no permanecer aquí?

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8.

UN MOLINO HARINERO PASTO DE LAS LLAMAS.—Serían las doce de la noche, cuando las campanas de la iglesia parroquial y de Santa María la Real, con sus toques a fuego, han puesto a todo el vecindario en movimiento para inquirir en donde se había declarado tan voraz elemento.

Pronto se nos dijo que el molino harinero, propiedad de don Adrián del Río, sito en el término de Peña Escalera, en la carretera de Burgos, a las afueras del pueblo estaba ardiendo. Este se encontraba asegurado en la compañía la «Aurora», según nos han dicho en menos cantidad que su valor.

El molino se encontraba deshabitado, y según referencias uno de estos días lo iba a comprar el vecino de ésta, Gregorio Monterrubio, al cual se lo tenía arrendado su propietario, señor del Río.

Por muchos esfuerzos que se hicieron para localizar el fuego no se pudo evitar que se quemara en su totalidad.

Las autoridades toman cartas en el asunto, ignorándose el origen del fuego.

DEL DOMINGO.—El día fué frío, no obstante fueron muchos los comisionados de los pueblos que concurrieron a la reunión convocada para tratar del Teléfono. Como merece crónica aparte la mandaremos mañana.

Hubo muy buenas entradas en el cine Viúegas, donde se proyectó la bonita cinta del malogrado artista Rodolfo Valentino, titulada «El Caid».

En la simpática sociedad «La Coral», hubo baile muy animado, por

que los «chicos de La Coral», después de unos días de suspensión, han tomado con más calor el rendir culto a Tersipcore, y han danzado hasta las nueve de la noche, sin decaer la animación un momento.

Por la noche, la compañía de comedias y dramas de Bautista Puertollano, dió su última función en los mismos salones, con una regular entrada.

La compañía cosechó aplausos en las diferentes obras que ha interpretado.

FIESTA ONOMASTICA.—El «im Ático» conserje de la Sociedad «Recreativa», don Emiliano Ruiz, celebró su santo comibando con una opípara cena a su familia y numerosos amigos los que brindaron por la felicidad de tan querido amigo, al cual también nosotros le deseamos renita fiesta tan simpática, muchos años.

NATALICIO.—Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña, la esposa del acreditado tratante de ganados don Eulidio Fernández.

Enhorabuena a sus venturosos papas.

A SUS PUESTOS.—Para Barcelona salió a posesionarse de su puesto el jefe de Correos don Luis Cereceda, y para Toledo, don Enrique Díaz Lázaro Montenegro, recientemente nombrado interventor del Banco Español de Crédito, en aquella capital.

VIAJEROS.—De Haro, a pasar unos días con su familia los señores de Gobantes, llegaron los hermanos Pancho, Josefa y Matilde Ortiz de Zárate.

DEFUNCION.—Desgraciadamente, y como se temía ha dejado de existir la virtuosa señora doña Isabel Muro y López Montenegro, esposa del señor barón de Mabe.

Su sepelio que tendrá lugar esta tarde, a las dos y media ha de verse muy concurrido, recibiendo cristiana sepultura en sus posesiones de Mabe, en el panteón de familia.

Reciba su viudo don Federico Vélez de Medrano y su hijo nuestro sentido pésame.—Ego Sem.

ANGUIANO, 8.

Tenemos un tiempo muy variable con cambios de temperatura muy bruscos, hallándose los campos de cereales muy atrasados; la siembra de cebada, toca a su fin.

La enfermedad gripal sigue satisfactoria habiendo pocos en cama, y de ellos según referencias, el más grave es el celoso peón caminero don José Ruiz, muy apreciado por sus relevantes dotes personales. Le deseamos pronta mejoría.

Las clases en los centros docentes se han reanudado después de una desinfección, a cargo del señor Inspector de Sanidad don Antonio Dorozos; así que el estado sanitario del pueblo nada deja que desear.

Se unieron en matrimonial enlace la enamorada pareja Jesús Vera, merced a esa capital, con la bella joven Teresa Hernández, hija del industrial harinero don Manuel obsequiando con espléndido banquete a sus numerosas amistades. Que su luna de miel sea interminable; fijarán su residencia en Logroño.

El Ayuntamiento ha fijado la fiesta del Arbol para el día 19, en el término «Cuesta vedada». Se repartirán meriendas a los niños y un refresco a los invitados prometiendo resultar una fiesta muy brillante.

Se espera que pronto sea aprobado el presupuesto para hacer algunas obras de imprescindible necesidad, pues el desagüe del Matadero, está sin funcionar y menos mal que no es verano.

Hoy salió precipitadamente la familia de nuestro vecino don Melitón Martínez, para Santo Domingo, en auto particular por haber recibido un telegrama comunicándole la gravedad de su hija doña Pepita; regresaron por la noche con alguna esperanza dentro de la gravedad, deseando que esta desaparezca totalmente.

—La hija de Santa Agueda, este año, ha estado más desanimada que otros años.

—El niño de la señora matanza doña Irene Abad, sigue mejor, de lo que nos alegramos.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato el Cabo de este puesto don Celestino del Barrio, sintiendo el pueblo tenga que ausentarse, pues por su carácter supo captarse las simpatías del vecindario.

—Tocan a su fin las matanzas habiéndose sacrificado hermosos ejemplares. El precio que hoy existe en canal es de 35 pesetas arroba.

D. Carbinera.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 7.

La festividad de Santa Agueda fué celebrada por los quintos, que aunque en corto número, han metido mucho ruido, y desde la noche anterior lanzáronse a la calle provistos de instrumentos de cuerda, cantando a las muchachas e impetrande la generosidad de los vecinos que respondieron como de costumbre, recaudándose cierta cantidad en metálico, que ayudó a sufragar los gastos de los quintos organizadores.

El día de Santa Agueda amaneció despejado y el sol lució esplendoroso contribuyendo no poco a dar realce a la fiesta. Por la tarde hubo baile en la plaza, que estuvo muy animado, y anochecido terminó con una sabrosa merienda servida por el acreditado establecimiento de «Chaparro» y mojada con abundante y riquísimo «peleón» y apurándose café, puros y licores, con lo que no hay que decir que la alegría y buen humor no estuvo ausente un momento.

¡Bien por los quintos! de este año!

—A últimos del mes pasado envasaron una cuba de clarete de la última cosecha, propiedad de don Manuel Martínez, residente en Bilbao, al precio de 8 pesetas.

—Felicitamos sinceramente a la Junta de Sanidad y a nuestra primera autoridad por las medidas sanitarias y preventivas que han dado y hecho cumplir respectivamente y gracias a las cuales no hemos librado de la visita de la antipática gripe.

Igualmente hemos visto con agrado el interés que parece ha tomado el alcalde por los árboles del paseo, a los cuales ha mandado abonar y por lo cual no merece más que alabanzas y sería de desear que siguiendo por ese camino cubriese las faltas existentes, tanto en el paseo, como en la fuente Gadea, por medio de plantones sanos y bien formados, adelantando si es posible la fiesta del árbol, a fin de que puedan prender, pues creo viene celebrándose muy tarde.

—Finalmente me atreveré a brindar una idea, con lo cual mejoraría mucho, a mi parecer, la plaza, y es que suprimiendo los árboles que rodean la fuente, colocase otros más adecuados y más iguales entre sí, pues opinamos que los existentes, por su desigual, por falta de simetría en su colocación y por el distinto desarrollo de cada uno, hacen más efecto, y colocando en su lugar ocho plantones iguales, sanos y bien formados mejoraría el aspecto de la plaza y los plantones de castaño que alcanzan gran desarrollo y no resultan bien en un sitio tan pequeño, sino de otro clase de árboles de desarrollo rápido, pero no de gran tamaño, por ejemplo acacias.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

che necesitaba una reina, y heos aquí ya: yo entrego el cetro en vuestras manos.

—Y yo le acepto, milord... le acepto de usted, y le conservaré hasta la mañana.

El gobernador se inclinó ante la Princesa, y apoyó sus labios sobre la mano de ésta, diciéndole:

—Gracias, señora.

Mientras se cambiaban las palabras que acabamos de reproducir Mary y Eva, medio ocultas entre los grupos de los guardias femeninos y de los esclavos negros, fijaban sus miradas en Djella y la estudiaban, Mary sobre todo, con anhelante curiosidad.

Al cabo de algunos instantes de examen, Mary se inclinó hacia su hermana y la preguntó en voz baja:

—¿Cómo encuentras tú a esta Princesa?

—Muy hermosa... ¿y tú?

—Deslumbradora... y sin embargo, no solamente no me gusta, sino que casi me causa miedo.

—¿Por qué, pues?

—Tiene los ojos malignos y la sonrisa cruel.

—Sus ojos y sus miradas me parecen a mi muy dulces—repuso Eva.

—Mírala mejor—insistió Mary con una especie de impaciencia,—y verás cómo tengo razón.

La Princesa distinguió a Doorgal-Sahib, inmóvil, a algunos pasos del sitio en que ella se encontraba.

Hízole una seña para que se acercase. Apresuróse él a obedecer.

—¡Y bien, rajah!—le dijo la Princesa sonriendo,—parece que usted ignora que, merced a lord Singleton, soy la reina durante toda la noche! ¿Por qué no viene usted a rendirme homenajes a los pies de su Soborana?

De Navarra

LODOSA, 8.
HEN DE FIESTAS.— Con la des-
 pedida de la compañía cómico-dra-
 mática del señor Llopis, que tuvo
 lugar anoche, han dado fin las fies-
 tas llamadas de San Blas.
 La gente joven se ha divertido de
 lo lindo pues han funcionado varios
 salones de baile que constantemente
 se han visto repletos de gente ale-
 gre e incesante; en todos ellos se
 ha dado a conocer por parte de las or-
 questras de sus grandes dotes musicales,
 pero a nuestro parecer merece es-
 pecial mención la orquesta titulada
 «Sexteto filarmónico de Logroño» di-
 rigida por don Dionisio Jiménez,
 y celebrada por el famoso guitarrista
 de la localidad don José María Rol-
 dán. Estos músicos dieron un con-
 cierto en el salón del baile a que
 asistieron contrabajas y que admira-
 mos cuantos tuvimos la suerte de
 escuchar. Bien por los del baile de
 Rosalín! Así se prueba el gusto y
 no con los chillones y desafinados
 mauleros.

El teatro La Peña, es merecedor
 de nuestra felicitación por el éxito
 financiero obtenido en estas fiestas,
 pues ha tenido tantos llenos rebo-
 santes como funciones y, como se
 le notaba la satisfacción a nuestro
 querido Miranda que mira más por
 estos intereses encomendados a su
 administración, que por los suyos
 propios! Esta felicitación hay que
 hacerla extensiva a cuantos inte-
 gran la compañía Llopis, que con su
 actuación han sabido sostener el en-
 tusiasmo hasta el último momento.
 Que lleve feliz viaje y que en Palca
 donde se dirigen, tengan tanto
 éxito como aquí.

En honor de este honrado vecinda-
 rio hay que hacer constar que a pe-
 sar de la aglomeración de gente y lo
 prolongado de las fiestas no ha ha-
 bido un solo incidente desagradable,
 ni se ha visto un beodo por las
 calles.

Los muchos cientos de forasteros
 que durante la semana de fiestas
 nos han honrado con su compañía,
 pueden atestiguarlo.

**PROPAGANDA PRO CULTIVA-
 DORES DE REMOLACHA.**—El do-
 ño a las 10 de su mañana tuvo
 lugar en el amplio salón teatro «La
 Peña» un grandioso mitin de propa-
 ganda para conseguir la unión de
 todos los cultivadores de remolacha,
 en el que don Maximiliano Masip,
 vicepresidente de la Unión remola-
 chera y don Alberto Rojas, Conci-
 liario de la federación agraria de
 Teruel, expusieron los peligros que
 amenazan a los cultivadores, si si-
 guen desperdigados, y las grandes
 ventajas que pueden obtener si co-
 mo un solo hombre se agrupan y
 asocian formando el frente único
 para la defensa de sus intereses.
 Reinó un entusiasmo inusitado y
 creo que los de Lodosa formarán en
 una fila sin quedar un solo culti-
 vador. Asistió al acto una nutrida
 comisión del vecino pueblo de Sar-
 taguda, con las autoridades y admi-
 nistrador del Excmo. señor Duque
 del Infantado don Ramiro Torrijas,
 a la cabeza.

Entre las fiestas religiosas merece
 especial mención el sermón pronun-
 ciado por don Gregorio Fernández
 Latasa, párroco de Cervera del río
 Alhama, que fué felicitado por cuan-
 tos le escucharon, pues hacía tiem-
 po no se oía tanta elocuencia desde
 este púlpito.—F. Martínez.

Sección de Arnedo

PREJANO, 6.
 Los devotos de San Blas celebra-
 ron su fiesta como años anteriores,
 participando de la misma todo el
 vecindario.

A las nueve, después de la proce-
 sión por las calles con la imagen,
 música, cohetes etc., se celebró la
 misa misa oficiando el señor Pá-
 rroco del pueblo don Pablo Martí-
 nez, y siendo cantada admirablemen-
 te por las bellísimas pollitas Vicen-
 te López, Consuelo Martínez, Glo-
 ria Ibáñez, María Pastor, Elena Mar-
 tínez y Sofia Sáenz y los pollos Mar-
 tín Jiménez y Roque Ibáñez, que
 con flauta y violín respectivamente,
 acompañaron al organista don Ro-
 que Adán, todos del inmediato pue-
 blo de Herce; dirigidos muy acerta-
 damente por don Pedro Mazo, pár-
 roco del mencionado de Herce, dando
 el realce que se propiamente a la
 función religiosa, que terminó con la
 bendición a las muchas cosas que
 presentaron los cofrades y demás
 fieles.

Por la tarde se hizo un animado
 baile en la plaza amenizado por los
 músicos antes citados y los de este
 pueblo Francisco Jiménez y José
 María Ibáñez, tocando muchos y
 bonitos baillables.

También se celebró en el mismo
 día con las debidas formalidades y
 numerosa concurrencia la fiesta del
 árbol asistiendo las autoridades y
 todo el pueblo. En la procesión, al
 paso por las plazas de San Miguel
 y San Jorge, el señor Párrroco ben-
 dió los árboles en ellas plantados
 há pocos días terminada la misa los
 niños de ambos sexos que asisten a
 las escuelas, en correcta formación,
 con multitud de banderitas de los
 colores nacionales precedidos de sus
 respectivos profesores doña María
 Saavedra y don Dimas de Orte, se
 situaron en la plaza de San Miguel
 cantando bonitos himnos, recitando
 varios años y niñas sus correspon-
 dientes discursos que merecieron mu-
 chos aplausos, y terminando tan
 simpática y cultural fiesta con otros
 muy elocuentes de los señores
 maestro y párroco que dieron ale-
 grías a las gracias al pueblo por su
 asistencia.

Con sumo gusto observamos
 que el Ayuntamiento se dedica estos
 años a la plantación de arbolado en

los caminos próximos al pueblo y
 algunas calles; aplaudimos tal acor-
 do y que se repita en años sucesivos
 cuidándolos como se merecen, y cas-
 tigando severamente a los que cau-
 sen algún perjuicio a los mismos.

—Continúa la molienda de oliva
 en los trujales cuyo rendimiento
 no es mas que regular debido a las
 heladas últimas y la enfermedad de
 la «Negrilla», que tan arraigada tie-
 nen los olivares.

—El tiempo frío y seco con gran
 perjuicio para el campo, especial-
 mente para los cereales en los cua-
 les viene el mal desde su nacimien-
 to.—C. Diago.

Asociación de Labradores

Para cumplir lo dispuesto en su Re-
 glamento, se cita a junta general, que
 tendrá lugar el domingo próximo, 13
 de los corrientes, a las once de su ma-
 ñana, en su domicilio, en cuyo acto se
 someterá a la aprobación de la misma,
 la cuenta de ingresos y gastos del
 año finado, se procederá a la renova-
 ción de la Directiva, se tratará tam-
 bién del Concierto por Consumos y de
 ponerle ayuda al servidor Bernardino
 Obano, que por su edad (84 años) no
 puede desempeñar su cargo; y se ad-
 vierte serán válidos los acuerdos que
 se tomen cualquiera que sea el núme-
 ro de concurrentes.

Logroño, 8 de febrero de 1937.

El Presidente, Francisco Castellanos.

El Secretario, Casiano Alcate.

NOTA.—No se reparten citaciones a
 domicilio por enfermedad del servidor.

HUESPEDES. Se desean dos es-
 tables y se alquila una habitación. Ra-
 zón, en LA RIOJA.

SE VENDEN dos vacas, una para
 parir el 14 de marzo, y una novilla, se-
 gundo parto, cubierta de un mes. Ra-
 zón, Vara de Rey, 47.

SE VENDE UNA CASA en sitio
 muy céntrico. Consta de planta baja,
 tres pisos y buhardilla. Precio, 14.000
 pesetas. Informes, en LA RIOJA.

EN CANALES DE LA SIERRA
 se vende una casa junto a la carre-
 ra, dos pajaros, una era y 14 fanegas
 de terreno, en el precio de 5.730 pesetas.
 Para informes en casa de Eugenio
 Vicario, en dicho pueblo.

GUADRA. Se arrienda en San Fran-
 cisco, núm. 6. Informes, Rodríguez Pa-
 terna, número 7, piso primero.

SE VENDEN 90 metros de rails, con
 sus dos vagones. Informes, «Lacuesta,
 Maderas», Haro.

SE ARRIENDA UN MEDIO PISO
 en sitio bueno. Razón, en LA RIOJA.

VENTA
 Se vende una fábrica en Estella para
 destilación y rectificación de alcoholes
 de residuos de la vinificación, mon-
 tada con los últimos adelantos y en
 perfecto funcionamiento; admitiéndose
 proposiciones de compra hasta el 28 de
 febrero corriente.

Para informes y detalles dirigirse a
 los propietarios (Paseo de la Inmacu-
 lada, número 29), Estella.

OCASION. Vendo bicicleta Chis-
 tophe, nueva, y gramófono con 10 discos.
 Razón, Salmerón, 8, 2.ª T. Gómez.

SE VENDE un motor trifásico, mar-
 ca Siemens, de 10 caballos; una dinamo
 corriente continua, de 7 y medio
 caballos, de la misma marca; una pie-
 dra de 1'40 metros, la Ferte, macha;
 una transmisión de 6 metros larga por
 0'55 de diámetro, con cuatro cojinetes
 para la misma; un juego de engranes
 como; un torno para cerner barina;
 dos limpias y correajes. Todo en per-
 fecto estado de funcionamiento. Para
 tratar, con Eloy Vázquez, en Nájera.
 No se contesta por carta.

NOGALES. Vendo 2 troncos de no-
 gal muy sanos y rectos, de 3'25 metros
 de largo por 1'43 de rollo, uno, y el
 otro, 3'23 por 1'50 de rollo, en el pre-
 cio los dos de 175 pesetas. Se hallan
 a 400 metros de esta estación del fe-
 rrocarril. Dirigirse a Jacinto Ibáñez,
 en Herce.

CHICO PARA ALMACEN. Se ne-
 cesita uno de 14 años. Vara de Rey,
 13. Ajuria y Aranzabal.

MODISTA. Ofrece sus servicios en
 General Espartero, 14, 2.ª, dcha. a
 Solidos, elegancia y economía.

PAREJA DE BUEYES. Se vende
 de 6 años, a toda prueba, para labran-
 za. Para tratar, con Jorge Daroca,
 en Entrena.

SE VENDE UNA VACA, dando 8
 azumbres de leche. Se dará a precio
 de carne. Y una ternera de un mes.
 Razón, camino del Cristo, «Villa Ma-
 ría» (frente al cuartel de Bailén).

GANGA. Vendo piso amueblado en
 San Sebastián, por tener que ausentar-
 me. Capacidad para cuatro de baño.
 Precio, 12.000 pesetas. Informar en
 esta Administración.

SIERRA DE CINTA. Se vende una
 de 80 centímetros. Dirigirse a la car-
 pintería de Bernabé Díaz, en Haro.

HUERTA DE REGADIO. Se ven-
 de de 9 celemines, cercada piedra,
 casa, piso, planta baja y aluminado
 eléctrico, en el barrio de Almédora.
 Tratar con el dueño, Mariano Frie-
 to, en Haro.

SE VENDEN PATATAS de la sierra
 de Pradoluengo, de Santa Cruz
 del Valle, en el Parador de la Estrella,
 en Santo Domingo de la Calzada.

TIERRA DE REGADIO. Se ven-
 den tres fanegas y media, con árboles
 frutales, en término de «El Quebrado».
 Razón, Travesía de Laurel, car-
 bonería.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA

Interior 4 por 100	68 65
Amortizable 5 por 100	91 50
4 " "	85 60
Exterior 4 por 100	82 90
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	106 25
Acciones Banco de España	643 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	43 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	195 00
Id. Ferrocarriles Norte	000 00
Id. Ferrocarriles Alicante	476 50
Francos cheques	23 45
Libras	28 86
Dólares	5 96
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 55

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.
 Cuentas corrientes e imposiciones a pla-
 zo con interés. — Compra y venta de
 toda clase de valores Nacionales y Ex-
 tranjeros. — Negociación de Cupones y
 Títulos amortizados. — Ordenes de
 Bolsa.—Descuentos.—Giros y Letras de
 crédito sobre todos los países.
**CAMBIO DE MONEDAS Y BILLE-
 TES EXTRANJEROS.**

TIENDA DE COMESTIBLES. Se
 traspasa en el extrarradio, como as-
 mismo otros espacios locales, propios
 para diferentes industrias; todo con
 sus correspondientes pisos. Razón, Rai-
 mundo Bericocha, carretera de Na-
 varrete.

Ganado mular

Tengo para la venta 52 machos y
 mulas, de la buena raza francesa, de 3
 y 4 años, y varias tallas, garantizados
 y con facilidades en el pago.

Ganado nuevo todos los meses

VENTA PERMANENTE EN HARO
 ROBUSTIANO PEREZ

CASA. Con huerta de una fanega,
 agua y árboles frutales, se vende en
 Madre de Dios. Informes, Zurbano,
 número 9, quinto piso, izquierda.

Máquinas de escribir

Remington portables, nuevas, y nue-
 vas y usadas, también de todas las de-
 más marcas, vendiéndose en condiciones
 muy ventajosas. Bilbao apartado 382.

CASAS, huertas, solares y fincas rús-
 ticas, se venden con facilidades en el
 pago a cinco años. Informar en Muro
 de la Mata, núm. 7, 3.ª

TALLER DE CALZADO
 DE MARCELINO ANTON
 SAGASTA, 23.

En esta Casa se entregan las com-
 posturas en el día, a precios sin com-
 petencia. ¡No confundirse! Escapate-
 ras junto a «La Abundancia».

SE VENDE PUERTA GRANDE
 muy fuerte, de roble, propia para co-
 rral o casa grande de campo. Razón,
 Marqués de San Nicolás, 108. «Nueva
 Imprenta».

PLANTA BAJA. Se alquila con sa-
 lida a dos calles, propia para almacén
 o industria. Razón, R. Paterna, 8, 1.ª

SE VENDEN los enseres de una
 carpintería-sillería y mueblería, por
 defunción de su dueño. Se dará barato.
 Marqués de San Nicolás, número
 64.—Logroño.

GRAN OCASION
 Se venden 500 cuarterones de pino, 12
 por 14 y 13 por 15 de gruesa, de tres
 metros en adelante, a 5'50 pesetas cada
 uno, llevando todos. Informar en Vara
 de Rey, número 44.

SE VENDE O ARRIENDA
 planta baja con 6 celemines de tierra.
 Informar, Yeros, 3, entresuelo.

AYUNTAMIENTO DE LADERO
 El domingo, 13 del actual, y hora de
 las tres de la tarde, tendrá lugar en
 la Casa Consistorial la subasta para
 la adjudicación de la cobranza del re-
 partimiento general de utilidades co-
 rrespondiente al año 1935-26.

Las condiciones estarán de manifiesto
 en la Secretaría de este Ayunta-
 miento, en las horas de oficina.
 Ladero, 7 de febrero de 1937.
 El Alcalde, Urbano Angulo.

HOMBRE PRÁCTICO. Se ofrece
 para cualquier trabajo de fácil aplica-
 ción, sin pretensiones. Dirigirse a la
 pescadería de «El Cantábrico».

VACA. Se vende en días de parir.
 Para tratar, Máximo Santa María, Haro

SEÑORA DE 47 AÑOS desea asis-
 tir a señora o señora sola. Razón, calle
 Mayor, núm. 78, segundo piso.

CHASIS "OVERLAND" (Inglés)

PARA DOS TONELADAS

Con cambio de velocidades, cuenta kilómetros,
 arranque y alumbrado eléctricos.

Chasis muy robusto y largo, con doble diferencial.

LA MAYOR GARANTIA
 8.000 pesetas

Zurbano, 3. - Logroño

Servicio Vitícola de la Excm. Diputación

GRANDES EXISTENCIAS DE BARBADOS DE 1.ª Y 2.ª CLASES, GA-
 RANTIZADAS, DE RIPARIA 3.309 Y RUPESTRIS DE LOT.
 PRECIOS ECONÓMICOS

SIMIENTE DE ALFALFA

Vende don Angel García, en Villa-
 mediana de Iregua.

SE NECESITA UN OFICIAL que
 sepa cumplir con su obligación, en la
 peluquería de Alberto Hermosilla, en
 Miranda de Ebro.

VENTA DE FINCAS

Una casa, con panadería, en el pue-
 blo de Briones; otra casa, junto a la
 iglesia, en Ollauri; un molino con pa-
 nadería; una huerta y varias tierras de
 labor en el mismo pueblo. Para infor-
 mes dirigirse a su dueño, Juan Barrón,
 en Castro-Urdiales, Santander.

SE VENDEN 80 cargas de yerba de
 pino para el ganado, seca. Tratar con
 Faustino Ibáñez, en Uruñuela.

Compro casa

en la calle Vara de Rey. Ofertas por
 escrito, con detalles, a LA RIOJA.

CRUADO. Se necesita uno para carro,
 que sea soltero. Trabajo todo el año.
 Benito Vargas, en Badarán.

CARRO. Se vende superior, con tol-
 do, propio para dos caballerías. Infor-
 man en LA RIOJA.

CASA CON HUERTA

Se arrienda frente a la estación del
 ferrocarril. Informa don Eliseo Jimé-
 nez, calle Marqués de Murrieta.

PLANTONES canadienses, suizos y
 lombardos, vende en Estollo Bení-
 to Maestro.

VACAS. Vendo dos: una recién pa-
 rida y otra preñada de 8 meses, segun-
 do parto; de buena clase. Razón, Ra-
 món Larios, en Fuenmayor.

MADERA SECA de chopo de todas
 clases, se vende una partida. Tratar
 con Pedro Montenegro, en Medrano.

CRUADO. Se necesita que sepa de la-
 branza, con buenas referencias. Dirigi-
 se a Pedro Fernández, en Lagunilla.

SE TRASPASA tienda de comesti-
 bles muy acreditada y sitio céntrico.
 Razón, en LA RIOJA.

SE COMPRO O SE ALQUILA un
 motor «Diesel», de 20 a 30 HP. Ofertas
 a Crescencio Fernández, en Cañas.

MUJER para limpieza, CHICO y em-
 papeadoras, se precisan en la fábrica
 de dulces de P. Aldana, Norte, 10.

VACA. Se vende recién parida, con
 su ternero, primer parto. Constantino
 Cañas, en Ciruela.

SE VENDE UNA YEGUA propia
 para criar, de cinco años. Verla en la
 «Quinta Isabel», en Haro.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
 que sepa cumplir con su obligación, se
 necesita en la de Tomás Pérez. Será
 bien retribuido. Calle de la Fuente, 2,
 Miranda de Ebro.

BICICLETA. Se vende en buen uso
 y con llantas nuevas. Informa Felipe
 Martínez, en Villamediana de Iregua.

HUESPEDES

Servicio esmerado y económico.
 Travesía de San Juan, núm. 13, 2.ª

EMPAPELADORAS. Hacen falta
 con práctica.—MAGENCIO GAR-
 CÍA.—Salmerón, 40.

GALERA. Se vende una seminueva,
 por dejar el oficio. Informa Jesús Are-
 llano, en Cornago.

MIRANDA DE ARGA (NAVARRA)

Vacante de farmacia

Por dimisión voluntaria del que la
 desempeñaba, se halla vacante la plaza
 de farmacéutico titular de esta villa,
 con la dotación anual de mil pesetas.

El agraciado queda en libertad para
 contratar con las familias acomodadas
 o cobrar al contado por recetas.

Este Municipio consta de 1.600 almas.
 Los aspirantes, que deberán ser Doc-
 tores o Licenciados en Farmacia, pre-
 sentarán sus instancias en esta Alcal-
 día, en el plazo de 20 días, contados
 desde la fecha en que aparezca este
 anuncio.

Miranda de Arga, 2 de febrero, 1937.

El Alcalde, Martín Marco.

SE VENDE UNA VACA del tercer
 parto, de 5 días parida, con su ternero;
 y dos para parir en este mes. Para tra-
 tar, con Cristóbal Iribarría, Alberite.

MEDIO OFICIAL DE BARBERIA
 Se necesita con urgencia. Para infor-
 mes dirigirse al practicante y coman-
 dante don Félix Beato, en Autal.

Jamones

SE COMPRAN a 46 pesetas arroba,
 y al mismo precio, lomo de cerdo, en
 la fábrica de Sinfoniano Tabada, ca-
 retera de Navarra.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio
 céntrico y bien ventilado. Cada uno
 tiene seis habitaciones, cocina econó-
 mica, W.C. y despensa. Se dan por
 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el con-
 tratista de obras don Cándido Cerna-
 no, carretera del Cristo, 9, primero.

Batería de cocina

Vajillas, servicios de café, ciste-
 ría, cubiertos, porcelana esmaltada,
 venta al peso, seis pesetas kilo.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

DIVANES Y SILLAS EN BUEN USO

Se venden por la Sociedad «La Fia-
 ternala», de Cenicero.

CASAS, PISOS Y HUERTAS
VENDO CON FACILIDADES.
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

CASA. Se vende de nueva construc-
 ción, en sitio céntrico, con buen inte-
 res. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS Y VENTANAS

Vendo de todas clases y precios so-
 bre baratos; también balcones y ante-
 pechos y un escritorio. Mayor, 118,
 F. Flores.

PATATAS PARA SIEMBRA

Superiores, tempranas, de mata alta
 y baja, de las sierras más altas de Be-
 lorado y de las sierras de Villafra-
 nca, vende

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tanica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todos los que, a veces, alteran el ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTIGIO.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Envíenos una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para tres días.
Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Almacenes Maguregui

LOGROÑO

Casa fundada por D. Román Maguregui en 1875

APARTADO DE CORREOS NÚM. 15

TELÉFONO NÚM. 65

Grandes surtidos en artículos de Paquetería, Mercería y similares



EL MEJOR remedio para EL PNEUMONIA, catarro, Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Guilliet Fils & Cie. de Auxerre (Francia)

(Fundada en 1847)

GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA (S. A. E.)—MADRID.

Depositarlos para GUIPUZCOA, ALAVA Y LOGROÑO:

PORTAL Y MORO

PLAZA DEL BUEN PASTOR, 1.—Teléfono 10-002.—SAN SEBASTIAN.

EBANISTAS, CARPINTEROS, TONELEROS, CONSTRUCTORES DE CARROS, PIDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS.

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Sabañones

Aunque estén ulcerados, cicatriza rápidamente usando

JABON MEDICINAL
"YGARZA"

En todo tiempo se usa como desinfectante higiénico para los PIES.
DE VENTA: SAN BLAS, 7 y 9.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje a embarazadas (autorizado).
Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

PARTOS

Dona Saturnina S. Orio, Profesora.
Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño

Chocolates Magallón

(ZARAGOZA)

LOS PREFERIDOS EN ESTA PROVINCIA

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos y Confiterías

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

VAPORES "LEERDAM"

De Bilbao	el 22 de febrero
De Gijón	el 23 de "
De La Coruña	el 24 de "
De Vigo	el 25 de "

VAPORES "MAASDAM"	VAPORES "SPAARDAM"
De Bilbao	el 15 de marzo
De Gijón	el 16 de "
De La Coruña	el 17 de "
De Vigo	el 18 de "
De Bilbao	el 5 de abril
De Gijón	el 6 de "
De La Coruña	el 7 de "
De Vigo	el 8 de "

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584'90 ptas.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES en

BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.

GIJÓN.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

CORUÑA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

El día 6 de febrero de 1927, el vapor "OROYAN".

El día 20 de idem, el vapor "ORCOMA".

El día 6 de marzo de idem, el vapor "ORTEGA".

siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana, incluidos impuestos:

Por vapor "Oroyan", 551'65 pesetas. — Los demás vapores, 541'65 ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Telf. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "BASTERRECHEA"

¡¡Interesante, choriceros!!

ADQUIRIR LA INSUPERABLE

Adobadora Jover

Por su construcción esmerada, máxima producción y consumo mínimo.

PEDID REFERENCIAS Y OS CONVENCEREIS

GARANTIAS MAXIMAS

INFINIDAD DE INSTALACIONES HECHAS

Talleres Mecánicos ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño



Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique

Ca. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE

JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 21 de febrero, el vapor "CELANO".

El día 24 de marzo, el vapor "MALTE".

El día 28 de marzo, el vapor "AURIGNY".

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 19 de febrero el vapor correo "MASSILIA".

El día 19 de marzo, el vapor correo "LUTETIA".

Admitiendo pasajeros de gran lujo 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo, el vapor "CUBA".

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado: Calle del General Zurbano, número 9.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 10 de febrero, el vapor "WESER".—Precio, 590'10 pesetas.

El día 23 de febrero, el vapor "SIERRA CORDOBA".—Precio, 635'10 ptas

El día 9 de marzo, el vapor "MADRID".—Precio, 590'10 pesetas.

El día 23 de marzo, el vapor "SIERRA MORENA".—Precio, 635'10 ptas.

El día 31 de marzo, el vapor "WERRA".—Precio, 590'10 pesetas.

NOTA.—Los vapores "KOELN" y "SIERRA VENTANA" no admiten pasajeros de tercera clase, y si únicamente de cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA 12.

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento.— Doctor ILLANES, Hortaleza, 47, principal, izquierda.—MADRID.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON" saldrá de Barcelona el día 23 de febrero de 1927 para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLOM" saldrá de Bilbao y Santander el día 7 de febrero para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CAREZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

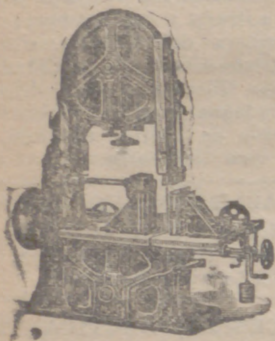
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

PRECIO 1'50

LICOR POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

"ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS."



El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

1.ª A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

2.ª A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.

3.ª A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.

4.ª A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 14 de febrero saldrá de BILBAO el vapor de 6.000 toneladas

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

NO ES POR SISTEMA
ES POR CONVICCION
QUE LOS MEDICOS ORDENAN
A SUS ARTRITICOS

LA
PIPERAZINA
GRANULADA
MIDY

PARA COMBATIR EL
ACIDO URICO
PORQUE SU GRAN RIQUEZA EN
PRINCIPIO ACTIVO
DA LOS MEJORES RESULTADOS
EXIGIR
PIPERAZINA MIDY
siempre imitada jamás igualada